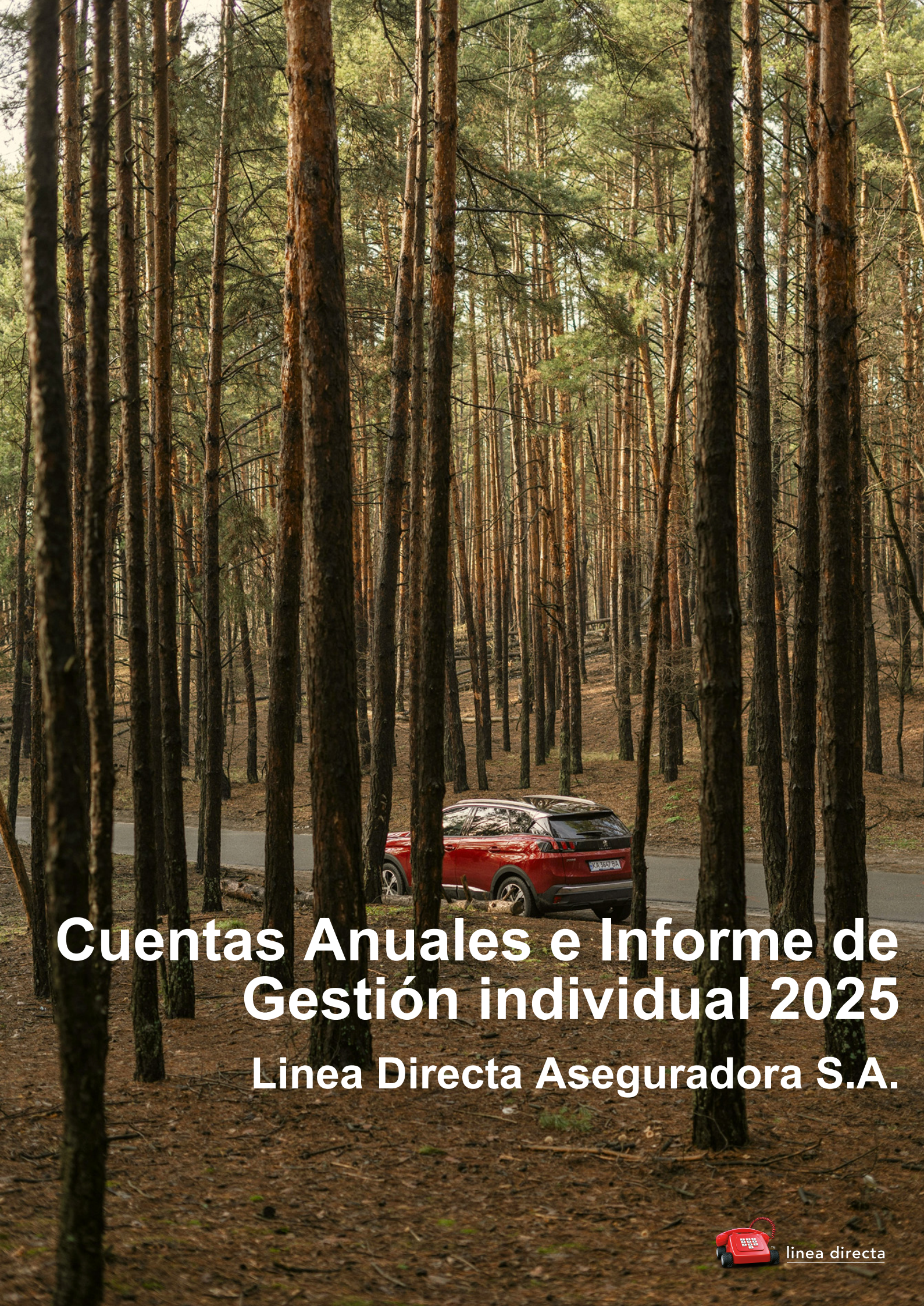


A red Peugeot SUV is parked on a paved road that winds through a dense forest of tall, slender pine trees. The ground is covered in brown pine needles and fallen branches. The scene is captured in a cinematic style with soft, natural light filtering through the canopy.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión individual 2025

Linea Directa Aseguradora S.A.



linea directa

Índice

1. Informe del auditor externo

2. Cuentas anuales individuales 2025 2

Balance	2
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	4
Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Memoria de las Cuentas Anuales Individuales	9

3. Informe de gestión 2025 91

Evolución del negocio	91
Situación económico-patrimonial	91
Perspectivas 2026	91
Información sobre aplazamiento de pago a proveedores	92
Operaciones con acciones propias	92
Utilización de instrumentos financieros	94
Acontecimientos posteriores a la fecha de cierre	94
Investigación y desarrollo	94
Información sobre el personal	94
Reclamaciones, Defensor del Cliente	94
Otra información no financiera	95
Informe anual de gobierno corporativo, SCIIF e informe anual de remuneraciones	95

4. Formulación y diligencia

A woman with dark hair in a bun, wearing a white sleeveless top and orange pants, is sitting cross-legged on a brown mat on a wooden floor. She is smiling and looking down at a black and white cat that is standing next to her. The room is bright with large windows in the background showing greenery outside. There are several potted plants, including a hanging one and a potted one on the windowsill. A green cushioned chair is visible on the right. A large white number '1' is overlaid on the right side of the image.

1

Informe del auditor externo



línea directa

Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

La Sociedad realiza su actividad en el negocio de no vida, principalmente en los ramos de automóviles, hogar y salud. La Sociedad reconoce pasivos asociados con los contratos de seguros que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas y la provisión para prestaciones.

Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración, por importe de 493.057 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, fundamentalmente del ramo de automóviles (432.891 miles de euros).

El cálculo de la provisión para prestaciones es una estimación compleja que, en el caso del ramo de automóviles, está influida de manera significativa por los métodos de proyección utilizados, los periodos de liquidación y las hipótesis utilizadas por la dirección, así como el impacto de la valoración de siniestros personales conforme a la normativa aplicable. Por los motivos expuestos, la valoración de la provisión para prestaciones se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Ver notas 2.c, 4.g y 10 de las cuentas anuales adjuntas correspondientes al ejercicio 2025.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de la provisión para prestaciones, que ha incluido una evaluación y comprobación del control interno relacionado con los sistemas de información e hipótesis más relevantes. Nuestros procedimientos, en los que han participado especialistas actuariales, se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de la provisión para prestaciones.
- Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos base de cálculo para la estimación de la provisión para prestaciones.
- Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del ejercicio anterior.
- Realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes de la provisión para prestaciones, comprobando la razonabilidad de la valoración con la información disponible.
- Comprobación de la aplicación de la metodología actuarial del ramo de automóviles conforme al método autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Comprobación mediante pruebas de contraste actuarial sobre la razonabilidad de la provisión para prestaciones de los ramos de automóviles y hogar constituida al cierre del periodo.
- Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Sociedad de fecha 20 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 22 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Enrique Anaya Rico (23060)

20 de febrero de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/00592

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



2

Memoria de las cuentas anuales individuales



línea directa

**Línea Directa Aseguradora, S.A.,
Compañía de Seguros y Reaseguros**

Cuentas anuales e informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2025

Preparadas de acuerdo al Plan Contable de Entidades Aseguradoras

Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de euros)

	ACTIVO	Notas	2025	2024 (*)
A.1	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	notas 8 y 9	9.426	8.076
A.4	Activos financieros disponibles para la venta	nota 8	1.076.938	930.122
	I. Instrumentos de patrimonio		110.444	100.327
	II. Valores representativos de deuda		966.494	829.795
	III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
	IV. Otros		-	-
A.5	Préstamos y partidas a cobrar	nota 8	144.628	156.814
	I. Valores representativos de deuda		-	-
	II. Préstamos		22.768	23.199
	1. Anticipos sobre pólizas		-	-
	2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	nota 8 y 15	22.768	23.199
	3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
	III. Depósitos en entidades de crédito		-	20.000
	IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
	V. Créditos por operaciones de seguro directo	nota 8	69.617	64.206
	1. Tomadores de seguro		69.617	64.206
	2. Mediadores		-	-
	VI. Créditos por operaciones de reaseguro		-	3.890
	VII. Créditos por operaciones de coaseguro		-	-
	VIII. Desembolsos exigidos		-	-
	IX. Otros créditos		52.243	45.519
	1. Créditos con las Administraciones Públicas		1.043	1.141
	2. Resto de créditos	nota 8 y 15	51.200	44.378
A.6	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
A.7	Derivados de cobertura		4.950	4.332
A.8	Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	nota 10	27.210	31.002
	I. Provisión para primas no consumidas		6.390	5.447
	II. Provisión de seguros de vida		-	-
	III. Provisión para prestaciones		20.820	25.555
	IV. Otras provisiones técnicas		-	-
A.9	Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	nota 5	40.363	40.000
	I. Inmovilizado material		38.475	38.161
	II. Inversiones inmobiliarias		1.888	1.839
A.10	Inmovilizado intangible	nota 6	51.778	44.392
	I. Fondo de comercio		-	-
	II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		-	-
	III. Otro activo intangible		51.778	44.392
A.11	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	notas 8 y 15	68.262	68.620
	I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
	II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-
	III. Participaciones en empresas del grupo		68.262	68.620
A.12	Activos fiscales	nota 17	12.920	9.496
	I. Activos por impuesto corriente		514	691
	II. Activos por impuesto diferido		12.406	8.805
A.13	Otros activos	nota 7	114.371	103.112
	I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
	II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		100.516	91.269
	III. Periodificaciones	notas 7 y 8	13.855	11.843
	IV. Resto de activos		-	-
A.14	Activos mantenidos para venta		-	-
	TOTAL ACTIVO		1.550.846	1.395.966

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las notas 1 a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025.

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en miles de euros)

	PASIVO	Notas	2025	2024 (*)
A.1	Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A.2	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A.3	Débitos y partidas a pagar	nota 13	53.863	62.969
	I. Pasivos subordinados		-	-
	II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
	III. Deudas por operaciones de seguro	nota 8	2.752	3.491
	1. Deudas con asegurados		2.169	2.259
	2. Deudas con mediadores		583	1.232
	3. Deudas condicionadas		-	-
	IV. Deudas por operaciones de reaseguro	nota 8	936	346
	V. Deudas por operaciones de coaseguro		-	-
	VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
	VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
	VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
	IX. Otras deudas:	nota 13	50.175	59.132
	1.- Deudas con las Administraciones públicas		17.508	16.232
	2.- Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		246	213
	3.- Resto de otras deudas		32.421	42.687
A.4	Derivados de cobertura	nota 8	-	-
A.5	Provisiones técnicas	nota 10	1.063.660	955.649
	I.- Provisión para primas no consumidas		568.824	511.601
	II.- Provisión para riesgos en curso		1.779	2.609
	III.- Provisión de seguros de vida		-	-
	IV.- Provisión para prestaciones		493.057	441.439
	V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		-	-
	VI.- Otras provisiones técnicas		-	-
A.6	Provisiones no técnicas	nota 12	44.441	32.678
	I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
	II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
	III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		35.429	29.084
	IV. Otras provisiones no técnicas		9.012	3.594
A.7	Pasivos fiscales	nota 17	30.704	24.444
	I. Pasivos por impuesto corriente		8.272	5.437
	II. Pasivos por impuesto diferido		22.432	19.007
A.8	Resto de pasivos		586	136
	I. Periodificaciones		(111)	(320)
	II. Pasivos por asimetrías contables		-	-
	III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
	IV. Otros pasivos		697	456
A.9	Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	-
	TOTAL PASIVO		1.193.254	1.075.876
B.	PATRIMONIO NETO			
B.1	Fondos propios	nota 14	349.294	317.162
	I. Capital o fondo mutual		43.537	43.537
	1. Capital escriturado o fondo mutual		43.537	43.537
	2. (Capital no exigido)		-	-
	II. Prima de emisión		-	-
	III. Reservas		268.116	249.207
	1. Legal y estatutarias		9.046	9.046
	2. Reserva de estabilización		60.854	51.634
	3. Otras reservas		198.216	188.527
	IV. (Acciones propias)		(1.331)	(243)
	V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
	1. Remanente		-	-
	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
	VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
	VII. Resultado del ejercicio		78.209	62.456
	VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		(39.237)	(37.795)
	IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
B.2	Ajustes por cambios de valor:	nota 14	8.298	2.928
	I. Activos financieros disponibles para la venta		8.298	2.928
	II. Operaciones de cobertura		-	-
	III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
	IV. Corrección de asimetrías contables		-	-
	V. Otros ajustes		-	-
B.3	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO		357.592	320.090
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.550.846	1.395.966

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las notas 1 a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025.

Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios
anuales terminados el diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2025	2024 (*)
I. CUENTA TECNICA SEGURO NO VIDA			
I.1 Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro		1.050.570	967.415
a) Primas devengadas			
a.1) Seguro Directo		1.134.669	1.019.606
a.2) Reaseguro Aceptado		-	-
a.3) Variación de la corrección por deterioro para primas pendientes de cobro	nota 8.1.1.2	92	132
b) Primas del reaseguro cedido		(28.741)	(25.056)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso			
c.1) Seguro Directo	nota 10	(56.393)	(28.093)
c.2) Reaseguro Aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido	nota 10	943	826
I.2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	nota 8.1.2	48.623	51.363
a) Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias		69	69
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		40.549	39.292
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De inversiones financieras	nota 8.1.2	(358)	(282)
d) Beneficios en realización de inmovilizado material y de las inversiones			
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d.2) De inversiones financieras		8.363	12.284
I.3 Otros ingresos técnicos		-	-
I.4 Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		796.665	747.919
a) Prestaciones y gastos pagados			
a.1) Seguro Directo		700.396	678.756
a.2) Reaseguro Aceptado		-	-
a.3) Reaseguro Cedido		(19.859)	(17.309)
b) Variación de la provisión para prestaciones			
b.1) Seguro Directo	nota 10	51.621	29.552
b.2) Reaseguro Aceptado		-	-
b.3) Reaseguro Cedido	nota 10	4.735	(962)
c) Gastos imputables a prestaciones		59.772	57.882
I.5 Variación de Otras Provisiones Técnicas, netas de reaseguro		-	-
I.6 Participación en Beneficios y Externos		74	310
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y externos		74	310
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y externos		-	-
I.7 Gastos de explotación netos		216.970	208.807
a) Gastos de adquisición		192.573	185.852
b) Gastos de administración		24.407	24.125
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido		(10)	(1.170)
I.8 Otros gastos técnicos	nota 21	(20.711)	(22.428)
a) Variación del deterioro por insolvencias		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado		-	-
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		(27.009)	(28.453)
d) Otros		6.298	6.025
I.9 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		9.773	14.993
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones			
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	nota 8.1.2	1.375	1.494
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	nota 8.1.2	2.839	2.942
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones			
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		28	28
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	nota 5	-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	60
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones			
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De las inversiones financieras	nota 5	5.531	10.469
Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida positivo / (negativo)		96.422	69.177

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales
terminados el diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2025	2024 (*)
III. CUENTA NO TÉCNICA:			
III. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro no Vida		96.422	69.177
III.1 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	nota 8	4.000	6.147
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		4.000	6.147
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De inversiones financieras		-	-
III.2 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
a) Gastos de gestión de las inversiones		-	-
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras		-	-
a.2) Gastos de inversiones materiales		-	-
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b.3) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c.2) De las inversiones financieras		-	-
III.3 Otros ingresos	nota 21	3.432	3.679
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		3.432	3.679
III.4 Otros gastos	nota 21	918	80
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de gastos		918	80
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)		6.514	9.746
III.6 Resultado antes de impuestos		102.936	78.923
III.7 Impuesto sobre beneficios	nota 17	24.727	16.467
III.8 Resultado del ejercicio (beneficio/ (pérdida))		78.209	62.456

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios de 2025 y 2024
(Expresados en miles de euros)

Estados de ingresos y gastos reconocidos

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2025	2024 (*)
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	nota 3	78.209	62.456
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		5.370	10.940
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	nota 8	7.160	14.587
Ganancias y pérdidas por valoración		10.292	16.716
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		(3.132)	(2.129)
Otras reclasificaciones		-	-
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.4.- Diferencias de cambio y conversión		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.5.- Corrección de asimetrías contables		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.6.- Activos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias y pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos		-	-
II.9.- Impuesto sobre beneficios		(1.790)	(3.647)
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		83.579	73.396

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios de 2025 y 2024

(Expresados en miles de euros)

Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta y Reserva de Estabilización a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Total
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2023 (*)	43.537	261.675	(644)	(12.560)	(7.430)	(8.012)	276.566
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	43.537	261.675	(644)	(12.560)	(7.430)	(8.012)	276.566
I. Total ingresos y gastos reconocidos (nota 8)	-	-	-	62.456	-	10.940	73.396
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	401	-	(30.000)	-	(29.599)
1. Aumentos de capital o fondo mutual (nota 14)	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas (nota 3 y 8)	-	-	-	-	(30.000)	-	(30.000)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (nota 14 y 22)	-	-	401	-	-	-	401
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto (nota 14)	-	(12.468)	-	12.560	(365)	-	(273)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	(273)	-	-	-	-	(273)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(19.990)	-	12.560	7.430	-	-
3. Otras variaciones	-	7.795	-	-	(7.795)	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2024	43.537	249.207	(243)	62.456	(37.795)	2.928	320.090
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2025	43.537	249.207	(243)	62.456	(37.795)	2.928	320.090
I. Total ingresos y gastos reconocidos (nota 8)	-	-	-	78.209	-	5.370	83.579
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	(1.088)	(15.000)	(30.017)	-	(46.105)
1. Aumentos de capital o fondo mutual (nota 14)	-	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas (nota 3 y 8)	-	-	-	(15.000)	(30.017)	-	(45.017)
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) (nota 14 y 22)	-	-	(1.088)	-	-	-	(1.088)
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto (nota 14)	-	18.909	-	(47.456)	28.576	-	29
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	29	-	-	-	-	29
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	9.661	-	(47.456)	37.795	-	-
3. Otras variaciones	-	9.219	-	-	(9.219)	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2025	43.537	268.116	(1.331)	78.209	(39.237)	8.298	357.592

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las notas 1 a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en las cuentas anuales del ejercicio 2025.

Estados de Flujos de Efectivo de los ejercicios 2025 y 2024

(Expresados en miles de euros)

	2025	2024(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1 Actividad aseguradora		
1.- Cobros por primas seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	1.129.349	1.017.133
2.- Pagos de prestaciones seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	718.831	709.276
3.- Cobros reaseguro cedido	12.244	10.424
4.- Pagos de reaseguro cedido	16.637	13.738
5.- Recobro de prestaciones	30.272	30.944
6.- Pagos de retribuciones a mediadores	17.542	15.947
7.- Otros cobros de explotación	-	-
8.- Otros pagos de explotación	266.962	238.307
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	1.171.865	1.058.501
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	1.019.972	977.268
A.2 Otras actividades de explotación		
3.- Cobros de otras actividades	9.036	6.736
4.- Pagos de otras actividades	643	400
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	9.036	6.736
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	643	400
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	(22.861)	(9.895)
A.3 Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V)	137.425	77.674
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	-	-
2.- Inversiones inmobiliarias	140	167
3.- Activos intangibles	-	14.262
4.- Instrumentos financieros	912.488	793.191
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	3
6.- Intereses cobrados	37.475	35.658
7.- Dividendos cobrados	7.176	9.772
8.- Unidad de negocio	-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
10.- Total cobros de efectivo de actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	957.279	853.053
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material	3.668	2.419
2.- Inversiones inmobiliarias	-	28
3.- Activos intangibles	8.337	19.606
4.- Instrumentos financieros	1.029.566	897.859
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6.- Unidad de negocio	-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión	6.008	4.938
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	1.047.579	924.850
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)	(90.300)	(71.797)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados	-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital	-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas	-	-
4.- Enajenación de valores propios	28	401
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII	28	401
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas	45.016	30.000
2.- Intereses pagados	-	-
3.- Pasivos subordinados	-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas	-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas	-	-
6.- Adquisición de valores propios	1.087	274
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX	46.103	30.274
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)	(46.075)	(29.873)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)	300	315
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)	1.350	(23.681)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	8.076	31.757
Efectivo y equivalentes al final del periodo	9.426	8.076
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1.- Caja y bancos	9.426	8.076
2.- Otros activos financieros	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)	9.426	8.076

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Las notas 1 a 24 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2025.

1. Información general sobre la Sociedad y su actividad

La Sociedad se constituyó en Madrid el 13 de abril de 1994 bajo la denominación de “Bankinter Seguros Directos, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros”; con fecha 6 de julio de 1994 fue modificada por “Bankinter Aseguradora Directa, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros”. La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de enero de 1995 acordó el cambio de su denominación por la de “Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros” (en adelante, “la Sociedad” o “Línea Directa”).

El objeto social de la Sociedad es la realización de operaciones de seguro y reaseguro en los ramos de automóvil, hogar, asistencia y otros distintos a los de vida, actividades para las que cuenta con la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Con fecha 19 de julio de 2017 recibió autorización de esta entidad para operar también en el ramo de Enfermedad en la modalidad de Asistencia Sanitaria. Línea Directa inició la comercialización de seguros de Salud en octubre de 2017.

Su domicilio social está ubicado en la calle Isaac Newton, 7 en el término municipal de Tres Cantos (Madrid). La Sociedad opera en su totalidad en territorio español y portugués.

Con respecto a Portugal, con fecha 25 de septiembre de 2017, el Grupo fue autorizado a operar en el ramo de Asistencia, dichas operaciones son residuales y poco significativas en 2025 y 2024, por lo tanto, no se ha considerado relevante desglosar información por áreas geográficas. Los sistemas de distribución del negocio son la venta telefónica e internet, fundamentalmente.

Las acciones de la Sociedad cotizan en el mercado continuo de la Bolsa de Madrid desde el 29 de abril de 2021.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, modificado por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre.
- La Ley y el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, “LOSSEAR” cuando se refiera a la Ley y “ROSSEAR” cuando se refiera al Reglamento), aprobado por la Ley 20/2015 y el RD 1060/2015, respectivamente.
- Los artículos no derogados del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros privados (en adelante, ROSSP o Reglamento), aprobado por el RD 2486/1998 y sus modificaciones parciales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como las normas publicadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en desarrollo del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 19 de febrero de 2026, se someterán a la aprobación de su Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 10 de abril de 2025.

Dado que la Sociedad es la entidad dominante del Grupo Línea Directa Aseguradora, el Consejo de Administración de la Sociedad ha formulado también, junto con estas cuentas anuales, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 del Grupo Línea Directa Aseguradora. El efecto de la consolidación sobre las cuentas anuales individuales de Línea Directa supone un incremento de los activos y del patrimonio neto atribuible a la sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 de 41.135 miles de euros y 46.863 miles de euros (36.152 miles de euros y 38.226 miles de euros en 2024, respectivamente), y un aumento del beneficio neto del ejercicio 2025 de 7.502 miles de euros (aumento de 1.760 miles de euros en 2024).

Las sociedades dependientes en las que la Sociedad participa directamente en su capital y que se integran en el perímetro de consolidación son las siguientes:

Sociedades Dependientes (véase nota 8.1.1.3)	Domicilio	Actividad Social	Participación
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	Ochandiano 12, 28023, Madrid	Peritaciones de vehículos y asistencia en viaje	100 %
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	Avenida del Sol, 9, 28850, Torrejón de Ardoz	Prestación de servicios de reparación de vehículos	100 %
Ambar Medline, S.L.U.	Ronda de Europa 7, 28760, Tres Cantos	Mediación de seguros	100 %
LDActivos, S.L.U.	Ronda de Europa 7, 28760, Madrid	Gestión de activos por cuenta de entidades aseguradoras	100 %

La Sociedad dependiente Moto Club LDA, S.L.U. cesó su actividad el 14 de noviembre de 2024.

Las inversiones en las sociedades dependientes figuran registradas a su coste de adquisición o emisión, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de los Administradores de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las actuales circunstancias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

Se detallan a continuación las principales estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad.

- Las provisiones técnicas derivadas de contratos de seguro (nota 4 g)):

Los activos y pasivos por contratos de seguros se registran de acuerdo con las políticas contables indicadas en la nota 4.g) de esta Memoria. La Sociedad realiza asimismo juicios y estimaciones aprobadas por la Dirección General de Seguros para calcular las provisiones técnicas de los ramos de seguros de automóviles. Para la determinación de estas provisiones se usan métodos estadísticos. Para el resto de ramos en que opera la Sociedad se realiza una estimación caso a caso de las provisiones técnicas de seguros de no vida.

- Impuesto sobre las ganancias y recuperación de créditos fiscales (nota 4 f)):

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los administradores de la Sociedad, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Sociedad.

- Pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 4 a), b) y d)):

La Sociedad analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos, los cuales se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen tales indicadores.

- La vida útil de los activos intangibles, activos materiales, inversiones inmobiliarias (nota 4 a) y b)):

La vida útil de estos bienes se ha calculado en base a la mejor estimación de los administradores de la Sociedad del periodo a lo largo del cual estos van a producir rendimientos, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

- El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados (nota 4 d)):

Para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros cuando no existe precio en un mercado activo, los administradores de la Sociedad solicitan el precio del mismo a la Entidad depositaria.

- Las hipótesis y factores considerados para estimar las provisiones no técnicas / contingencias (nota 4 n))

Para la determinación del valor actual de las provisiones no técnicas asociadas a contingencias probables motivadas por sucesos pasados, los administradores realizan la mejor estimación, en base a la información disponible, del importe necesario para extinguir dicha obligación.

d) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad, se han seguido los principios contables generalmente aceptados recogidos en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y por posteriores modificaciones, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

e) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2024 que se incluyen en esta memoria se presentan, única y exclusivamente a efectos comparativos.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2025.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2024.

i) Cambios de estimaciones contables

Durante el ejercicio 2025, no se han producido cambios de estimaciones contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2024.

j) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos financieros derivados de las inversiones cuya naturaleza se corresponda a la actividad aseguradora se registran en la cuenta técnica del seguro de no vida. El resto se registra en la cuenta no técnica. La distribución por ramos del resto de ingresos y gastos se realiza en función de las primas devengadas netas, excepto los gastos imputables a prestaciones que se realizan en función de la provisión para prestaciones.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Base de reparto (Beneficio)	78.209	62.456
Distribución:		
A Dividendos a cuenta (nota 14.c)	30.017	30.000
A Reserva Estabilización a cuenta (nota 14.c)	9.219	7.795
A Reserva Voluntaria	23.972	9.661
A Dividendo complementario	15.000	15.000

A continuación se desglosan los estados de liquidez de cada dividendo a cuenta del ejercicio 2025:

	Acuerdo del 20.11.2025	Acuerdo del 24.06.2025
Beneficio neto a la fecha del acuerdo	58.729	21.287
A deducir:		
Otras reservas		-
Dividendos repartidos	(15.018)	-
Beneficio de libre disposición	43.711	21.287
Propuesta de pago de dividendos a cuenta	14.998	15.018
Total dividendo a repartir	14.998	15.018
Liquidez de tesorería antes del pago	10.894	6.880
Cobros previstos menos pagos previstos	5.134	14.347
Remanente de tesorería	16.028	21.227

A continuación se desglosan los estados de liquidez de cada dividendo a cuenta del ejercicio 2024:

	Acuerdo del 12.12.2024	Acuerdo del 23.07.2024
Beneficio neto a la fecha del acuerdo	41.894	26.721
A deducir:		
Otras reservas	-	-
Dividendos repartidos	(15.000)	-
Beneficio de libre disposición	26.894	26.721
Propuesta de pago de dividendos a cuenta	15.000	15.000
Total dividendo a repartir	15.000	15.000
Liquidez de tesorería antes del pago	23.070	15.945
Cobros previstos menos pagos previstos	2.757	38.849
Remanente de tesorería	25.827	54.794

4. Normas de registro y valoración

Las normas de valoración aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Los diversos bienes que integran el inmovilizado intangible se registran por su precio de adquisición o, en su caso, por su coste de producción, deducidas las correspondientes amortizaciones.

Aplicaciones informáticas

Incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos con una duración superior a un ejercicio. Estos bienes se amortizan de forma lineal durante un período de entre cuatro y diez años para los desarrollos de aplicaciones informáticas, y de cinco años para las aplicaciones informáticas.

En el caso de estas aplicaciones y desarrollos generados internamente, La Sociedad activa los gastos asociados con la producción de programas informáticos identificables y exclusivos controlados por la Sociedad. Esto es, los gastos externos asignados al desarrollo de dichas aplicaciones así como los gastos laborables internos directamente asignables. El resto de costes asociados al desarrollo o mantenimiento de los proyectos internos se registran como gasto del ejercicio en que se devengan.

Los costes subsiguientes solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios futuros de este inmovilizado intangible con el que están relacionados. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como mayor gasto del ejercicio en que se incurre.

A efectos de la corrección valorativa por deterioro, se evaluará, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata hasta el importe recuperable.

La Sociedad reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control de estos.

Otros

La Sociedad reconoce en esta categoría todos aquellos activos que no son aplicaciones informáticas como por ejemplo los derechos de uso adquiridos. Se considera que los activos registrados en esta categoría tienen una vida útil indefinida, por lo que al no poder estimarse su vida útil de forma fiable, se amortiza en 10 años.

A efectos de la corrección valorativa por deterioro, se evaluará, al menos anualmente, si existen indicios de estos en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata hasta el importe recuperable.

Dicha evaluación es una estimación que se basa en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- Proyecciones de flujos de caja basadas en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de acuerdo a presupuestos, previsiones sectoriales y evolución del negocio. El periodo de proyección utilizado está limitado a 5 años, salvo prueba en contrario, en aplicación de la normativa aplicable a activos intangibles.

- A partir del último año proyectado, se ha considerado un valor terminal calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual (g, del 1.9% en 2025 y 2024) de acuerdo al consenso de crecimiento a largo plazo.

- Los citados flujos han sido descontados en base a una tasa de descuento calculada como un coste de capital a partir de la tasa libre de riesgo y una prima de riesgo de mercado ponderada por el riesgo específico de entidades comparables (tasa de descuento del 8.21% en el ejercicio 2025 y de 9.38% en 2024). En las proyecciones realizadas y selección de hipótesis se ha considerado el contexto económico y especialmente la evolución de las variables de la inflación, así como la tasa libre de riesgo y primas de riesgo en la tasa de descuento considerada

La Sociedad reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control de estos.

b) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Tienen la consideración de inversiones inmobiliarias los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Los terrenos, bienes naturales y construcciones que se poseen para la prestación de servicios o para fines administrativos de uso propio se consideran inmovilizado material.

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias se registran por su precio de adquisición, que incluye, además del precio de compra, todos los gastos adicionales, incluidos los financieros, incurridos hasta su puesta en funcionamiento.

Los costes de ampliación y mejora de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad o superficie, de su rendimiento o el alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable, en su caso, de los elementos sustituidos. No se consideran, en ningún caso, como mejoras las operaciones de reparación y las de conservación.

La amortización de estos bienes se efectúa sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la amortización son los siguientes:

Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	Coeficiente
Mobiliario e instalaciones	4 – 12%
Equipos para procesos de información	10 - 25%
Otro inmovilizado material	12 - 15%
Construcciones	2 %

Al cierre del ejercicio, en su caso, se practican las correspondientes correcciones valorativas del inmovilizado material. En todo caso, a efectos de la corrección valorativa por deterioro, se evaluará, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata hasta el importe recuperable.

Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre el valor razonable, deducidos los costes de venta, y su valor en uso. Para el caso de los inmuebles, el valor razonable es igual al valor de tasación determinado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de inmuebles en el mercado hipotecario, con arreglo a lo establecido en la Orden ECO/805/2003 de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados a través de su utilización en el curso normal del negocio y, en su caso, de su enajenación u otra forma de disposición.

La Orden ECC 371/2013 de 4 de marzo, requiere que las entidades aseguradoras soliciten a una entidad tasadora la revisión de las valoraciones de los inmuebles de su propiedad una vez transcurridos dos años desde su anterior valoración.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro solo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo. La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados.

No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

c) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Los gastos de adquisición, incluidos en el activo del balance, se difieren considerando el límite establecido en las notas técnicas de cada producto y/o ramo y el vencimiento de las pólizas.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

En la nota 8 de esta memoria se muestran los saldos de los activos financieros a 31 de diciembre de 2025, junto con su naturaleza específica, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo
- En el momento de la adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

Préstamos y partidas a cobrar

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos bancarios, recibos de primas de seguro pendientes de cobro, etc. Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en función de su

tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que está reconocido en la fecha de reversión y si no se hubiese registrado dicho deterioro.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula sobre la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados individual.

Los créditos por recobros de siniestros se activan cuando su realización está suficientemente garantizada, una vez que la compañía contraria reconoce la culpabilidad de su asegurado, con lo que la compañía contraria reconoce la deuda que tiene con la Sociedad. El importe se registra por el valor nominal.

Participaciones en entidades del grupo y asociadas

La Sociedad ha incluido en esta categoría las inversiones en el patrimonio de Sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como estas quedan definidas en las normas vigentes.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción que se hubiesen adquirido.

Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre dichas sociedades se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en este hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el

importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría la Sociedad incluye los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican dentro de las categorías anteriores ni como activo mantenido para negociar, ni como otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, ni como préstamos ni cuentas a cobrar.

Se valoran por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros esté deteriorado, considerando aquellas situaciones que, de forma individual o conjunta con otras, manifiestan dicha evidencia. La Sociedad considera como evidencia de un posible deterioro de valor el descenso prolongado o significativo del valor de mercado de los títulos de renta variable o renta fija, individualmente considerado, por debajo de su coste o coste amortizado.

Cuando se produce un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de un activo financiero disponible para la venta, la pérdida acumulada que haya sido reconocida previamente en el patrimonio neto se elimina del mismo y se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en cuentas. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, que correspondan a la inversión en un instrumento de patrimonio clasificado como disponible para la venta, no se revierten a través del resultado del ejercicio. Sin embargo, las reversiones asociadas a los instrumentos de deuda sí que se reconocen en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

En el caso de los valores representativos de deuda, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, existe la presunción de que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este, como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La corrección de valor y, en su caso, su reversión, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce, salvo en el caso de los instrumentos de patrimonio, cuya reversión se registrará contra patrimonio. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados. El uso de estos modelos puede ser realizado directamente por la Sociedad o bien por la contraparte que ejerció de parte vendedora.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de las cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados de la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y la contraprestación recibida incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconoce asimismo cualquier pasivo cedido diferente del efectivo o activo asumido.

Distribución de dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

Régimen de valoración de los instrumentos financieros a efectos contables y de supervisión

Los instrumentos financieros se están valorando tomando el precio en un mercado activo o, en su defecto, aplicando modelos y técnicas de valoración.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.

- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso se hace referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado, reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo. Si no existiese precio en un mercado activo, será necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda podrá utilizarse la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

d.2) Pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito con el que se adquirieron. La dirección determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría la Sociedad incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo de este.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

e) Coberturas Contables

Los derivados de cobertura se registran según proceda de acuerdo a su valoración, en los epígrafes de “Derivados de cobertura” del activo o pasivo del balance según corresponda.

Son derivados de cobertura aquellos cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensan variaciones en el valor razonable o en flujos de efectivo futuros de partidas cubiertas.

Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

Coberturas de flujos de interés

Las coberturas de flujos de interés cubren la exposición a la variación de los flujos de interés atribuido a un riesgo concreto asociado a la fluctuación de los tipos de interés. La Sociedad no ha designado coberturas de este tipo en los ejercicios 2025 y 2024.

Medición de la eficacia de la cobertura

Con respecto a los derivados que la Sociedad tiene en cartera al cierre de 2025 y 2024, categorizados como de cobertura de valor razonable, los pasos que se han dado para medir la eficacia de la cobertura son los siguientes:

En primer lugar, la Sociedad ha hecho un bono sintético equivalente al pago de cupón fijo más el cobro del variable (en el caso de la Sociedad, Euribor 6m + diferencial). Para el descuento de flujos se ha utilizado la curva estándar Euribor 6m. A continuación se calcula el valor actual de los flujos futuros. Por último, se confirma que la diferencia entre ambos valores actuales se encuentra dentro de los parámetros marcados como cobertura eficaz (80% - 125%).

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que estas no vayan a revertir en un futuro previsible.

g) Provisiones técnicas

Provisión para primas no consumidas

Representa la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de la póliza, mediante el procedimiento póliza a póliza, y tomando como base de cálculo las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad. La periodificación de la prima anual para el cálculo de la provisión para primas no consumidas se realiza de forma lineal.

Provisión para riesgos en curso

Complementa a la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir durante el periodo de cobertura no transcurrido desde la fecha de cierre del ejercicio. Para su cálculo se agrupan las garantías por producto y se consideran los periodos de referencia de 2 y 4 establecidos en el artículo 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (en adelante "ROSSP"), aplicables a los respectivos ramos o productos comerciales.

Provisiones para prestaciones

La provisión para prestaciones representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha del cierre del ejercicio. La Sociedad constituye esta provisión por un importe que permita cubrir el coste de los siniestros, entendiéndose como tal aquel que incluya todos los gastos tanto externos, incluyendo los intereses de demora y las penalizaciones legalmente establecidas, como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago de los siniestros, minorado este coste por las cantidades ya pagadas.

La provisión para prestaciones a su vez está integrada por las provisiones que se enumeran a continuación: la provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago y para siniestros pendientes de declaración, y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.

Con fecha 18 de enero 2008 el Grupo fue autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para aplicar la metodología estadística en el cálculo de la provisión técnica para prestaciones en el ramo de motor, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

El 29 de diciembre de 2021 la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, remite resolución del expediente de solicitud de cambio de la metodología estadística utilizada en el ramo de motor, en la cual autoriza a Línea Directa Aseguradora a calcular las provisiones técnicas de prestaciones del ramo de motor mediante la metodología estocástica Merz & Wüthrich y como metodología de contraste la metodología determinista de coste medio. El cambio metodológico empieza a aplicarse en el cierre de 2021 y no ha tenido un impacto significativo.

En la provisión para prestaciones de los ramos de hogar, asistencia y salud, para la provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago, las estimaciones se han efectuado en base al análisis individualizado de cada expediente (en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio), siendo su cálculo conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Para la provisión de siniestros pendientes de declaración el cálculo se ha realizado según la fórmula que establece el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privado.

En cuanto a la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, se dota por el importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total finalización de los

siniestros pendientes al cierre del ejercicio, siendo su cálculo conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Reserva de estabilización

Esta reserva, a diferencia de las anteriores, se reconoce en el patrimonio neto de la Sociedad y es de carácter indisponible. Anualmente, la Sociedad determinará el importe en que debe incrementar esta reserva para el ramo de Responsabilidad Civil Autos, tomando en consideración el recargo de seguridad incluido en las primas de tarifa para ciertos contratos de seguro, así como las demás disposiciones establecidas en el Reglamento, procediendo a su constitución con cargo a la distribución de resultados del ejercicio. Una vez aprobada dicha distribución de resultados por la Junta General de Accionistas, dicho importe se registrará con abono al patrimonio neto. Solo se puede disponer de esta reserva para compensar las desviaciones de la siniestralidad de propia retención. Si la Sociedad hubiese obtenido un resultado negativo en el ejercicio, informará del importe de la reserva de estabilización a cuenta que, junto con el saldo deudor de la cuenta de resultados del mismo, determine el importe del resultado final que haya que incluirse en el epígrafe de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Según el apartado segundo del artículo 45 del ROSSP, la Sociedad, tiene obligación de constituir esta reserva por el riesgo derivado de los seguros de responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles, estableciéndose como límite superior de constitución el 35% de las primas de riesgo de propia retención. Tanto en 2025 como en 2024, la Sociedad ha dotado un importe para la reserva de estabilización.

h) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las provisiones técnicas aplicables al reaseguro cedido se calculan de la forma descrita para el seguro directo, teniendo en cuenta, en su caso, las condiciones específicas de los contratos de reaseguro suscritos, para cada modalidad o ramo.

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

j) Prestaciones a los empleados

La Sociedad tiene compromisos por pensiones post-empleo clasificados como planes de aportación definida y planes de prestación definida.

Los compromisos de la Sociedad para con sus empleados por razón de pensiones de jubilación o similares se encuentran totalmente exteriorizados en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre exteriorización de compromisos por pensiones (Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios).

Las mencionadas pólizas de seguros se consideran "activo afecto" al no ser propiedad de la Sociedad sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada, estar únicamente disponible para pagar o financiar las retribuciones de los empleados y no poder retornar la Sociedad, salvo cuando los activos vinculados que queden sean suficientes para cumplir todas las obligaciones.

Asimismo, el Convenio Colectivo del sector incluye la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo.

Aportaciones definidas

El vigente Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo establece un nuevo sistema de previsión social que se instrumenta a través de un seguro colectivo de vida apto para la exteriorización de compromisos por pensiones conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre. La Sociedad aportará al citado seguro una prima anual por empleado del 1,9% del sueldo base no más tarde del 30 de septiembre de cada año, teniendo en cuenta que los empleados que hubieran prestado servicios en la misma empresa durante tres o más años, tendrán derecho al reconocimiento de los derechos acumulados en el seguro.

El citado seguro, se aplica para los empleados contratados a partir del 1 de enero de 2017 y aquellos que voluntariamente han optado por su traspaso a esta nueva modalidad. Para los empleados adscritos al antiguo plan, y que han optado por acogerse a esta modalidad, se produjo un traspaso de la reserva matemática.

Adicionalmente, la Sociedad tiene con ciertos directivos un compromiso de jubilación que se encuentra exteriorizado mediante una póliza de seguros.

La Sociedad registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto por retribuciones a los empleados y como un pasivo una vez deducido cualquier importe ya pagado. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado solo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que estos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Planes de prestación definida

Los empleados contratados con anterioridad al 1 de enero de 2017 optaron entre el sistema descrito anteriormente o un incentivo económico por jubilación por el cual, si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumpla la edad ordinaria de jubilación establecida en cada momento por la legislación de la Seguridad Social para tener derecho a la pensión de jubilación, la empresa abonará por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los treinta años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado.

La Sociedad incluye en planes de prestaciones definidas aquellos financiados mediante el pago de primas de seguros en los que existe la obligación legal o implícita de satisfacer directamente a los empleados las prestaciones comprometidas en el momento en el que estas son exigibles o de proceder al pago de cantidades adicionales en el caso en los que el asegurador no efectúe el desembolso de las prestaciones correspondientes a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio o en ejercicios anteriores.

El gasto o ingreso correspondiente a los planes de prestación definida se registra en la partida gastos por retribuciones a los empleados y se obtiene como resultado de la adición del importe neto del coste por servicios del ejercicio corriente y el coste neto por intereses del pasivo o activo neto por prestaciones definidas. El importe del recalcule de la valoración del pasivo o activo neto por prestaciones definidas, se reconoce en otro resultado global. Este último comprende las pérdidas y ganancias actuariales, el rendimiento neto de los activos afectos a los planes y cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo o activo. Los costes de administrar los activos de los planes y todo tipo de impuestos propios de los planes, distintos de los que se hayan incluido en las hipótesis actuariales, se descuentan del rendimiento neto de los activos afectos a los planes. Los importes diferidos en otro resultado global se reclasifican a reservas por ganancias acumuladas en el mismo ejercicio.

Asimismo, en el caso de que los activos afectos al plan incluyan pólizas de seguro aptas, cuyos flujos de efectivo se corresponden exactamente, tanto en importes como en el

calendario de pagos, con algunas o todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, su valor razonable es igual al valor actual de las obligaciones de pago relacionadas.

Pagos por servicios y bienes basados en acciones

La Consejera Delegada así como el Comité de Dirección de la Sociedad participaron en un plan de remuneración del Grupo de la que la Sociedad es la matriz, basado en acciones como consecuencia de la admisión a cotización de la Entidad. El propósito de este Plan aprobado por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2021 era ofrecer a sus integrantes la posibilidad de recibir un determinado número de acciones en los próximos tres años de la fecha de salida a bolsa de la Entidad (nota 22). A la fecha de este Informe, el Plan extraordinario vinculado a la salida a Bolsa ha finalizado.

La Sociedad reconoce los servicios recibidos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento en que se reciben dichos servicios. Dado que los servicios se liquidan en instrumentos de patrimonio, se reconoce una disminución del patrimonio neto.

La Sociedad reconoce las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio de la Sociedad, por el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad, en cuyo caso el valor se determina por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio entregados.

Las entregas de instrumentos de patrimonio en contraprestación de los servicios prestados por los empleados del Grupo o terceros que suministran servicios similares se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio ofrecidos.

k) Provisión y crédito para pagos y recobros por convenios de liquidación

La Sociedad registra el importe estimado de las cantidades pendientes de pago a los asegurados por cuenta del asegurador del perjudicado y los recobros realizados por este, en la ejecución de los convenios de liquidación de siniestros.

l) Ingresos y gastos no técnicos

La Sociedad tiene otros ingresos no derivados de la actividad aseguradora, tales como actividades de servicios de asistencia en viaje o reparaciones y peritaciones de vehículos, todas ellas prestadas a terceros ajenos al Grupo, así como comisiones por venta de productos de seguros de otras entidades, retribuciones por redirección de llamadas e ingresos por recargo por cobro con tarjetas de crédito.

Los ingresos y gastos no técnicos se registran a medida que se devengan y teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes gastos.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Sociedad y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Provisiones y contingencias

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes, no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria. Sin embargo, si se considera que pueden existir pasivos de este tipo de carácter fiscal, con carácter general serán registrados.

Se reconocen como provisiones aquellas obligaciones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada, cuando la Sociedad tiene la obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable que tenga que desprenderse de recursos basándose en una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

o) Ingresos y gastos - reclasificación de gastos por destino

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos los descuentos y el impuesto sobre el valor añadido. Los gastos se registran a medida que se devengan y teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes gastos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los ingresos y gastos financieros derivados de las inversiones cuya naturaleza se corresponda a la actividad aseguradora se registran en la cuenta de resultados del negocio asegurador no vida. El resto se registra en la cuenta de resultados de otras actividades.

La distribución por ramos del resto de ingresos y gastos se realiza en función de las primas devengadas netas, excepto los gastos imputables a prestaciones que se realizan en función de la provisión para prestaciones.

Seguro directo

Las primas del negocio son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido, y la periodificación se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Reaseguro cedido

Las primas de reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Reclasificación de gastos por destino

La reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino se ha realizado basándose en los criterios siguientes:

- Los gastos incurridos específicos de un destino se han clasificado directamente como tales.
- Los gastos de personal se distribuyen en función del porcentaje de dedicación estimado a cada uno de los destinos.

- Los gastos que no se pueden imputar directamente se distribuyen en función del porcentaje de dedicación del personal estimado para cada uno de los destinos.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- Gastos imputables a las prestaciones
- Gastos imputables a las inversiones
- Gastos de adquisición
- Gastos de administración
- Otros gastos técnicos
- Otros gastos no técnicos

Los gastos se han imputado a los diferentes segmentos en función de la Unidad de Negocio donde se ha originado la actividad.

p) Arrendamientos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos e ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados durante el periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

q) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto en el ejercicio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los cambios en el valor razonable de los títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta, son analizadas las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable. La diferencia de conversión se reconoce en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable en el patrimonio neto.

r) Periodificaciones del activo

En este epígrafe se registran principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

s) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

La Sociedad dentro de la política de gestión del capital tiene por objetivo mantener una sólida posición de capital.

El Consejo de Administración es el máximo responsable del control y la gestión de los riesgos de la Sociedad, y de su Solvencia, y en consecuencia realiza un seguimiento de la situación de recursos propios, de los requerimientos de solvencia y de la solvencia disponible.

La gestión de capital se basa en asegurar que la Sociedad dispone de una capitalización suficiente para cumplir con las obligaciones financieras; Optimización de la estructura de capital mediante una eficiente asignación de recursos y gestionar la adecuación de capital teniendo en cuenta la visión económica, contable, los requerimientos de capital y los objetivos de capital fijados en el apetito de riesgo.

Para cumplir con los puntos anteriores, la Sociedad lleva a cabo todos los años el ejercicio de Evaluación Interna de los Riesgos de Solvencia (ORSA por sus siglas en inglés) en el cual se realiza una evaluación prospectiva de riesgos, elaborándose a partir de las perspectivas de evolución del negocio de la Sociedad y del mercado, lo que permite realizar determinada proyección de los activos y pasivos y de los resultados de la Entidad que a su vez sirve para evaluar la previsible evolución de los distintos riesgos bajo gestión, cuantificarlos y estimar la evolución de los requerimientos de solvencia y de la solvencia disponible, en función de los resultados previsibles.

La Sociedad tiene obligación de cuantificar su ratio de solvencia que es la comparativa entre los fondos propios disponibles y su capital de solvencia obligatorio.

El cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio se regula según la Directiva 2009/138 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 sobre el acceso a la actividad del seguro y de reaseguro (Solvencia II), desarrollada en el Reglamento Delegado 2015/35 de la Comisión, de 10 de octubre de 2014, por el que se completa la Directiva 2009-138 CE y sus posteriores modificaciones.

El cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio se realiza para los siguientes subriesgos que son los principales en una entidad aseguradora: riesgo de suscripción, riesgo de mercado, riesgo de contraparte y riesgo operacional.

El objetivo es mantener un nivel de solvencia adecuado. Para la determinación del nivel de solvencia adecuado, se han tomado en consideración, el perfil de riesgo, los resultados de la planificación del capital de los próximos ejercicios para la Entidad a nivel individual, los niveles mínimos requeridos por la normativa y los criterios y regulación existente para una gestión óptima del capital. El ratio de solvencia de la Sociedad ha sido 183% en 2025 y de 185% en 2024.

5. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

a) Inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos del epígrafe de inmovilizado material de los balances adjuntos, así como su evolución durante los los citados ejercicios presentan los siguientes desgloses:

Ejercicio 2025

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Equipos para Procesos de Información	Mobiliario y Otro Inmovilizado Material	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado Material
Coste 31/12/24	16.965	23.864	19.587	12.719	5.630	195	78.960
Adiciones	-	-	278	1.176	43	11	1.507
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	24	2.161	-	(125)	2.060
Coste 31/12/25	16.965	23.864	19.890	16.055	5.673	81	82.527
Amortización acumulada 31/12/24	-	(8.266)	(15.957)	(9.591)	(4.870)	-	(38.684)
Adiciones	-	(476)	(694)	(1.833)	(250)	-	(3.253)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada 31/12/25	-	(8.742)	(16.651)	(11.424)	(5.120)	-	(41.937)
Provisión por deterioro 31/12/24	(2.115)	-	-	-	-	-	(2.115)
Aplicación (dotación) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro 31/12/25	(2.115)	-	-	-	-	-	(2.115)
Valor contable al 31/12/2025	14.850	15.122	3.239	4.631	553	81	38.475

Ejercicio 2024

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Equipos para Procesos de Información	Mobiliario y Otro Inmovilizado Material	Inmovilizado en curso	Total Inmovilizado Material
Coste 31/12/23	16.965	23.864	19.347	10.735	5.630	-	76.541
Adiciones	-	-	240	1.984	-	195	2.419
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-	-	-	-
Coste 31/12/24	16.965	23.864	19.587	12.719	5.630	195	78.960
Amortización acumulada 31/12/23	-	(7.789)	(15.131)	(8.311)	(4.583)	-	(35.814)
Adiciones	-	(477)	(826)	(1.280)	(287)	-	(2.870)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada 31/12/24	-	(8.266)	(15.957)	(9.591)	(4.870)	-	(38.684)
Provisión por deterioro 31/12/23	(2.115)	-	-	-	-	-	(2.115)
Aplicación (dotación) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por deterioro 31/12/24	(2.115)	-	-	-	-	-	(2.115)
Valor contable al 31/12/2024	14.850	15.598	3.630	3.128	760	195	38.161

Durante el ejercicio 2025 no se ha dado de baja ningún inmovilizado material. En 2024, la Sociedad no dio de baja ningún elemento del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han reconocido correcciones valorativas por deterioro.

Los bienes del inmovilizado material en uso totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a:

	2025	2024
Instalaciones	13.274	12.341
Equipos para procesos de información	9.022	6.990
Mobiliario y otro inmovilizado material	3.621	2.806
	25.917	22.137

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

No existe ningún bien del inmovilizado material afecto a garantías o a reversión. Los coeficientes de amortización utilizados están detallados en la Nota 4.b de esta memoria.

A continuación se muestra el desglose del valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de los inmuebles del inmovilizado material, determinado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de inmuebles (ver nota 4 b):

2025					
Descripción	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor de Mercado
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 7 (Tres Cantos)	11.718	(7.374)	-	4.344	11.700
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 9 (Tres Cantos)	9.955	(4.052)	(734)	5.168	5.518
Terrenos y Construcciones en Ronda Europa, 7 (Tres Cantos)	30.056	(11.930)	(1.275)	16.850	17.754
Terrenos y Construcciones en Torres Quevedo, 1 (Tres Cantos)	8.987	(2.035)	(106)	6.846	7.900
	60.715	(25.392)	(2.115)	33.208	42.872

2024					
Descripción	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor de Mercado
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 7 (Tres Cantos)	11.578	(7.120)	-	4.458	11.700
Terrenos y Construcciones en I. Newton, 9 (Tres Cantos)	9.943	(3.887)	(734)	5.323	5.518
Terrenos y Construcciones en Ronda Europa, 7 (Tres Cantos)	29.781	(11.476)	(1.275)	17.031	17.754
Terrenos y Construcciones en Torres Quevedo, 1 (Tres Cantos)	8.970	(1.693)	(106)	7.171	7.900
	60.272	(24.175)	(2.115)	33.983	42.872

El valor de mercado se basa en el método de comparación (basado en el principio de sustitución), que valora el inmueble por comparación con otros valores de inmuebles en mercado y, basándose en informaciones concretas sobre transacciones reales y ofertas firmes, se obtienen precios actuales de compraventa al contado de dichos inmuebles atendiendo a coeficientes de homogeneización (Nivel 2).

b) Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe corresponde al coste neto de un inmueble que la Sociedad arrienda a otra empresa del Grupo, Centro Avanzado de Reparaciones, CAR. S.L.U. donde desarrolla su actividad desde diciembre de 2011.

A continuación se muestra el movimiento del epígrafe durante los ejercicios 2025 y 2024:

Ejercicio 2025

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Total Inversiones Inmobiliarias
Coste al 31/12/24	940	1.407	-	2.347
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Traslados	-	-	101	101
Coste al 31/12/25	940	1.407	101	2.448
Amortización acumulada al 31/12/24	-	(371)	-	(371)
Adiciones	-	(28)	(24)	(52)
Retiros	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31/12/25	-	(399)	(24)	(423)
Provisión por deterioro al 31/12/24	(137)	-	-	(137)
Dotación del ejercicio	-	-	-	-
Aplicación del ejercicio	-	-	-	-
Provisión por deterioro al 31/12/25	(137)	-	-	(137)
Valor contable al 31/12/2025	803	1.008	77	1.888

Ejercicio 2024

	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Total Inversiones Inmobiliarias
Coste al 31/12/23	940	1.407	-	2.347
Adiciones	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Traslados	-	-	-	-
Coste al 31/12/24	940	1.407	-	2.347
Amortización acumulada al 31/12/23	-	(343)	-	(343)
Adiciones	-	(28)	-	(28)
Retiros	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31/12/24	-	(371)	-	(371)
Provisión por deterioro al 31/12/23	(137)	-	-	(137)
Dotación del ejercicio	-	-	-	-
Aplicación del ejercicio	-	-	-	-
Provisión por deterioro al 31/12/24	(137)	-	-	(137)
Valor contable al 31/12/2024	803	1.036	-	1.839

A continuación se muestra el desglose del valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

2025					
Descripción	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor de Mercado
Terrenos y Construcciones en Avda. El Sol, 9 (Torrejón de Ardoz)	2.447	(422)	(138)	1.888	1.996
	2.447	(422)	(138)	1.888	1.996

2024					
Descripción	Valor de Coste	Amortización Acumulada	Deterioro	Valor Neto Contable	Valor de Mercado
Terrenos y Construcciones en Avda. El Sol, 9 (Torrejón de Ardoz)	2.347	(371)	(137)	1.923	1.996
	2.347	(371)	(137)	1.923	1.996

Las cuotas cargadas a la filial Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U. por el alquiler de este inmueble supuso un ingreso de 120 miles de euros en 2025 (116 miles de euros en 2024), el cual se encuentra registrado en el epígrafe “Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias” de la cuenta técnica de pérdidas y ganancias. La última tasación del inmueble se realizó el 6 de septiembre de 2024.

Los inmuebles en los ejercicios 2025 y 2024 están cubiertos con pólizas de seguros de los posibles riesgos de incendio y responsabilidad civil.

6. Inmovilizado intangible

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este epígrafe se corresponde en su totalidad con aplicaciones informáticas. Su evolución durante los ejercicios 2025 y 2024, presenta el detalle siguiente:

Ejercicio 2025

Miles de euros	Aplicaciones Informáticas externas	Aplicaciones Informáticas internas	Inmovilizado en curso externo	Inmovilizado en curso interno	Otros	Total Inmovilizado Intangible
Coste al 31/12/24	102.433	189	10.036	2.035	16.032	130.725
Adiciones	2.618	1.083	8.994	3.464	(6)	16.152
Retiros	(1.108)	-	-	-	-	(1.108)
Traslados	7.766	1.518	(9.927)	(1.518)	-	(2.161)
Coste al 31/12/25	111.709	2.790	9.103	3.981	16.026	143.608
Amortización acumulada al 31/12/24	(85.378)	(1)	-	-	(954)	(86.333)
Adiciones	(3.422)	(186)	-	-	(1.889)	(5.497)
Retiros	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31/12/25	(88.800)	(187)	-	-	(2.843)	(91.830)
Pérdidas por deterioro acumuladas	-	-	-	-	-	-
Valor contable al 31/12/2025	22.909	2.603	9.103	3.981	13.183	51.778

Ejercicio 2024

Miles de euros	Aplicaciones Informáticas externas	Aplicaciones Informáticas internas	Inmovilizado en curso externo	Inmovilizado en curso interno	Otros	Total Inmovilizado Intangible
Coste al 31/12/23	93.446	-	17.324	-	-	110.770
Adiciones	5.070	189	9.015	2.035	3.646	19.955
Retiros	-	-	-	-	-	-
Traslados	3.917	-	(16.303)	-	12.386	-
Coste al 31/12/24	102.433	189	10.036	2.035	16.032	130.725
Amortización acumulada al 31/12/23	(81.584)	-	-	-	-	(81.584)
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Retiros	(3.794)	(1)	-	-	(954)	(4.749)
Amortización acumulada al 31/12/24	(85.378)	(1)	-	-	(954)	(86.333)
Pérdidas por deterioro acumuladas	-	-	-	-	-	-
Valor contable al 31/12/2024	17.055	188	10.036	2.035	15.078	44.392

Las altas registradas en el ejercicio 2025 se corresponden fundamentalmente a aplicaciones informáticas mientras que en 2024 se correspondían principalmente a aplicaciones informáticas y/o licencias de software.

Los bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a 77.746 miles de euros y 76.928 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen elementos del inmovilizado intangible que se encuentren afectos a garantías o reversión.

La Sociedad considera que los derechos de uso (ver nota 7) son un activo intangible con una vida útil de 10 años y por tanto se amortizarán teniendo en cuenta este criterio.

7. Otros activos

A continuación, mostramos la composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Gastos de adquisición	100.516	91.269
Periodificaciones	13.855	11.843
Otros	-	-
	114.371	103.112

Los gastos de adquisición diferidos corresponden a gastos imputables directamente a la obtención de primas que se periodifican anualmente en función de la vigencia de la póliza, estos gastos se corresponden con gastos de comisiones y gastos de marketing principalmente.

Los gastos de adquisición diferidos se registran de acuerdo con los principios contables indicados en la nota 4 c). El movimiento para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	91.269	88.690
Adiciones	100.516	91.269
Retiros	(91.269)	(88.690)
Saldo al cierre del ejercicio	100.516	91.269

Las adiciones se corresponden con la periodificación de los gastos de adquisición del ejercicio que se devengarán en el ejercicio siguiente, de forma correlacionada con los ingresos de primas devengadas en cada ejercicio. Los ingresos de primas no devengados se corresponden con la provisión para prima no consumida a esa fecha. Los retiros de cada ejercicio se corresponden con la liberación de la periodificación de los gastos de adquisición de forma correlacionada con los ingresos de las primas devengadas del ejercicio anterior a través de la liberación de la provisión para prima no consumida.

El sub-epígrafe de "Periodificaciones" incluye principalmente a los intereses explícitos devengados y no vencidos de los depósitos bancarios e inversiones en renta fija disponibles para la venta por 10.692 miles de euros (7.600 miles de euros en 2024). Asimismo, incluye el coste de ciertos servicios pagados por anticipado y que devengarán durante el ejercicio 2025 por un importe de 3.163 miles de euros (4.243 miles de euros en 2024).

8. Información general sobre la Sociedad y su actividad

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación patrimonial y los resultados de la Sociedad

8.1.1 Información relacionada con el balance

Las categorías de activos y pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 presentan el siguiente detalle:

Ejercicio 2025:

Activos Financieros	Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	Activos Financieros Disponibles para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar	Derivados	Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas	Total
		A Valor Razonable	A Coste				
Instrumentos de patrimonio:	-	110.438	6	-	-	68.262	178.706
- Inversiones financieras en capital	-	51.844	6	-	-	68.262	120.112
- Participaciones en fondos de inversión	-	58.594	-	-	-	-	58.594
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	966.494	-	-	-	-	966.494
- Valores de renta fija	-	966.494	-	-	-	-	966.494
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	4.950	-	4.950
Préstamos:	-	-	-	22.768	-	-	22.768
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	22.768	-	-	22.768
- Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
- Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	69.618	-	-	69.618
Tomadores de seguro:	-	-	-	69.618	-	-	69.618
- Recibos pendientes	-	-	-	70.576	-	-	70.576
- Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(957)	-	-	(957)
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	52.243	-	-	52.243
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	1.043	-	-	1.043
- Resto de créditos	-	-	-	51.200	-	-	51.200
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	9.426	-	-	-	-	-	9.426
Saldos a 31 de diciembre de 2025	9.426	1.076.932	6	144.629	4.950	68.262	1.304.205

Ejercicio 2024:

Activos Financieros	Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes	Activos Financieros Disponibles para la Venta		Préstamos y Partidas a Cobrar	Derivados	Participaciones en Entidades del Grupo y Asociadas	Total
		A Valor Razonable	A Coste				
Instrumentos de patrimonio:	-	100.321	6	-	-	68.620	168.947
- Inversiones financieras en capital	-	44.142	6	-	-	68.620	112.768
- Participaciones en fondos de inversión	-	56.179	-	-	-	-	56.179
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	-	-	-
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	829.795	-	-	-	-	829.795
- Valores de renta fija	-	829.795	-	-	-	-	829.795
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	4.332	-	4.332
Préstamos:	-	-	-	23.199	-	-	23.199
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	23.199	-	-	23.199
- Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-
- Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	20.000	-	-	20.000
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	64.206	-	-	64.206
Tomadores de seguro:	-	-	-	64.206	-	-	64.206
- Recibos pendientes	-	-	-	65.255	-	-	65.255
- Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	(1.049)	-	-	(1.049)
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	3.890	-	-	3.890
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	3.890	-	-	3.890
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	45.519	-	-	45.519
- Créditos con las Administraciones Públicas	-	-	-	1.141	-	-	1.141
- Resto de créditos	-	-	-	44.378	-	-	44.378
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Tesorería	8.076	-	-	-	-	-	8.076
Saldos a 31 de diciembre de 2024	8.076	930.116	6	156.814	4.332	68.620	1.167.964

Pasivo Financieros	Débitos y Partidas a Pagar		Derivados de cobertura	
	2025	2024	2025	2024
Deudas por operaciones de seguro	2.752	3.491	-	-
- Deudas con asegurados	2.169	2.259	-	-
- Deudas con mediadores	583	1.232	-	-
- Deudas condicionadas	-	-	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro:	936	346	-	-
Otras deudas	50.175	59.132	-	-
- Deudas fiscales y sociales	17.508	16.232	-	-
- Otras deudas con entidades del grupo (nota 5, 13 y 15)	246	213	-	-
- Resto de deudas (nota 13)	32.421	42.687	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Total	53.863	62.969	-	-

La clasificación de los activos financieros por vencimiento, para aquellos que tengan un vencimiento determinado o determinable por cada categoría de activo, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Ejercicio 2025:

	Activos Financieros						
	2026	2027	2028	2029	2030	Posteriores	Total
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas	22.768	-	-	-	-	-	22.768
- Préstamos a entidades del Grupo (nota 15)	22.768	-	-	-	-	-	22.768
- Valores representativos de deuda (nota 15)	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones financieras:	149.873	79.961	69.414	100.789	99.778	466.677	966.492
- Valores representativos de deuda	149.873	79.961	69.414	100.789	99.778	466.677	966.492
- Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2025	172.641	79.961	69.414	100.789	99.778	466.677	989.260

Ejercicio 2024:

	Activos Financieros						
	2025	2026	2027	2028	2029	Posteriores	Total
Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas	22.836	363	-	-	-	-	23.199
- Préstamos a entidades del Grupo (nota 15)	22.836	363	-	-	-	-	23.199
- Valores representativos de deuda (nota 15)	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones financieras:	195.562	110.054	73.500	57.629	71.316	341.735	849.795
- Valores representativos de deuda	175.562	110.054	73.500	57.629	71.316	341.735	829.795
- Depósitos en entidades de crédito	20.000	-	-	-	-	-	20.000
31 de diciembre de 2024	218.398	110.417	73.500	57.629	71.316	341.735	872.994

Los créditos por operaciones de seguro de diciembre de 2025 y 2024 tienen su vencimiento en los ejercicios 2026 y 2025, respectivamente.

Las deudas que figuran en el epígrafe de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024 tienen su vencimiento en los ejercicios 2026 y 2025, respectivamente.

8.1.1.1 Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del activo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, está compuesto por 51.844 y 44.142 miles de euros en acciones, respectivamente y también participaciones en fondos de inversión y de capital riesgo por valor de 58.594 y 56.179 miles de euros.

Del total de la inversión en acciones, se incluye un total de 12.675 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (10.475 miles en 2024) en dos Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión Inmobiliaria en la que participa una entidad financiera del Grupo Bankinter.

Incluye también 966.494 y 829.795 miles de euros (2025 y 2024, respectivamente), correspondientes a títulos de renta fija, de los que 12.113 miles de euros corresponden a Entidades vinculadas en 2025 y 6.965 miles de euros en 2024 (véase nota 15).

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 no existen correcciones valorativas por deterioro originadas por el riesgo de crédito o de deterioro de su valor sobre los activos que forman este epígrafe.

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija de este epígrafe asciende a 10.692 miles de euros al cierre del ejercicio 2025 (7.600 miles de euros al cierre del ejercicio 2024) y se incluyen en el epígrafe "Otros activos-Periodificaciones" del activo del balance adjunto. La rentabilidad media de la cartera de renta fija en el ejercicio 2025 ha sido de 3,12% (2,79% en 2024) y de 4,98% en renta variable (5,62% en 2024).

8.1.1.2 Préstamos y partidas a cobrar

a) Préstamos a entidades del grupo y asociadas

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la composición de este epígrafe es el siguiente:

	2025	2024
Créditos a empresas		
Préstamo a LDActivos, S.L.U.	18.300	18.300
Préstamo a Centro Avanzado de Reparaciones, CAR, S.L.U.	363	728
Créditos LD Asistencia, S.L.U.	3.024	2.618
Créditos LDActivos, S.L.U.	1.137	1.594
Créditos Ámbar Medline, S.L.U.	10	4
Créditos Centro Avanzado de Reparaciones, CAR, S.L.U.	(66)	(45)
Saldos a 31 de diciembre	22.768	23.199

En julio de 2014, la Sociedad concedió a su filial LDActivos, S.L.U., un préstamo por 19.300 miles de euros para la adquisición al contado de un inmueble que esta entidad destina al alquiler, de acuerdo con su objeto social. En noviembre de 2020 se llevó a cabo la amortización parcial de este préstamo por un importe de 4.000 miles de euros, quedando el principal en 15.300 miles de euros. En diciembre de 2021 se produjo una ampliación del préstamo por importe de 3.000 miles de euros, quedando un nuevo principal de 18.300 miles de euros que devenga un tipo de interés del tres por ciento anual, pagadero mensualmente y un plazo de devolución de hasta diez años, pudiendo el prestamista cancelar anticipadamente dicho préstamo. Con fecha del 19 de Julio de 2024, las partes acordaron ampliar el plazo de devolución hasta 2034. Los Administradores de

la Sociedad estiman que este préstamo será recobrado en su totalidad antes del vencimiento del contrato, ya que la filial tiene un fondo de maniobra y una estimación de ingresos suficiente para poder asumir la amortización de dicho préstamo.

Durante el ejercicio 2025, los ingresos por intereses de este préstamo ascienden a 549 miles de euros (551 miles de euros durante 2024), los cuales se han registrado en el epígrafe “Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones - Ingresos procedentes de las inversiones financieras” de la cuenta técnica del seguro de no vida adjunta, y han sido íntegramente cobrados al 31 de diciembre de 2025.

El préstamo concedido a Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., es un préstamo participativo firmado el 21 de julio de 2011 con un principal de 1.232 miles de euros. Con fecha 19 de abril de 2018 se firmó una ampliación de este préstamo por un importe de 600 miles de euros. En mayo de 2020 se llevó a cabo otra ampliación de este préstamo por un importe de 1.560 miles de euros. A 31 de diciembre de 2025 queda pendiente de amortizar un importe de 363 miles de euros, manteniendo la misma duración de diez años con un interés remuneratorio constituido por una parte fija (Euribor + un punto porcentual) y una parte variable (8% de los beneficios antes de impuestos obtenido por la prestataria que comenzará a pagar cuando no exista deterioro). Quedando la amortización del principal se realizará al final de cada anualidad por un importe fijo de 363 miles de euros.

El movimiento de los saldos de este préstamo durante los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	728	1.091
Adiciones	-	-
Amortizaciones	(365)	(363)
Saldos al cierre del ejercicio	363	728

A 31 de diciembre de 2025 existe un saldo pendiente de cobro por intereses devengados de 5 miles euros (15 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Los créditos a LD Asistencia, S.L.U., LDActivos, S.L.U., Ámbar Medline, S.L.U., y Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., corresponden a los saldos pendientes por parte de estas entidades con el Grupo de Consolidación Fiscal 485/15 del cual, Línea Directa Aseguradora es la Sociedad Dominante, ver nota 17. Estos importes no devengan intereses y se liquidarán después de efectuada la liquidación final del impuesto de sociedades del Grupo de consolidación fiscal.

b) Créditos por operaciones de seguro directo

Este epígrafe contiene los créditos frente a los tomadores de seguro por recibos de prima tanto vencidos como aquellas fracciones de prima pendientes de emitir.

La corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se calcula según los criterios establecidos por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras en su apartado segundo “normas de registro y valoración” atendiendo a la antigüedad de los recibos pendientes y a la experiencia para el tramo entre cero y tres meses, los recibos pendientes con una antigüedad entre tres y seis meses se provisionan por deterioro al 50% de su valor, mientras que aquellos de más de seis meses se provisionan al 100%. El importe de los recibos con una antigüedad de más de tres meses tiene un importe no significativo.

El detalle de los apartados de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Créditos con asegurados	Corrección por deterioro	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2025	70.575	(957)	69.617
Saldos a 31 de diciembre de 2024	65.255	(1.049)	64.206

c) Créditos y deudas por operaciones de reaseguro

Este epígrafe contiene los créditos y deudas frente a reaseguradores al cierre del ejercicio según el siguiente detalle por tipo de reaseguro (véase nota 13 de esta memoria en la relación con las deudas):

	2025		2024	
	Créditos	Deudas	Créditos	Deudas
Reaseguro Multas y otras garantías	-	916	-	782
Reaseguro XL	-	(720)	-	(436)
Reaseguro Cuota Parte	-	741	3.890	-
	-	936	3.890	346

Los créditos y deudas por el Reaseguro Cuota Parte corresponden al negocio de salud.

d) Otros créditos

	2025	2024
Créditos con las administraciones públicas	1.043	1.141
Fianzas y depósitos	17	17
Deudores por recobros de siniestros	47.258	40.827
Deudores por Convenios de Liquidación de Siniestros	3.002	2.504
Deudores diversos	603	554
Créditos con Empresas del Grupo y Asociadas (nota 15)	320	476
	52.243	45.519

El sub-epígrafe “Deudores por recobros y siniestros” corresponde a los saldos a recobrar por siniestros, cuya recobrabilidad se encuentra suficientemente garantizado al cierre del ejercicio. El análisis para establecer la garantía del saldo a recobrar se realiza de forma individualizada por cada siniestro tomando en cuenta las circunstancias objetivas acontecidas en la tramitación del mismo, tales como: aceptación de la culpa por la compañía contraria, resoluciones judiciales favorables, etc. El importe registrado en el ejercicio 2025 asciende a 47.258 miles de euros (40.827 miles de euros en el ejercicio 2024).

Este sub-epígrafe recoge tanto los recobros que provienen de recobros de módulos de siniestros de convenio, en los que el asegurado de la Sociedad es inocente (32.410 miles de euros en 2025 y 26.700 miles de euros en 2024) como los recobros que proceden de siniestros que no son de convenio por importe de (14.848 miles de euros en 2025 y 14.127 miles de euros en 2024).

8.1.1.3 Participaciones en Entidades del grupo y asociadas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad participa del 100% del capital social de sus sociedades dependientes. El detalle del saldo que compone este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 y su valor contable, es el siguiente:

2025						
Sociedad Dependiente	Valor Contable de la participación	Capital y Prima de Emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Dividendos contra reserva
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	418	30	3.277	4.517	3.885	115
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	2.103	600	64	(358)	-	-
Ambar Medline, S.L.U.	303	303	144	15	-	-
LDActivos, S.L.U.	67.234	67.234	22.135	1.917	-	-
Deterioro del valor de participaciones en partes vinculadas	(1.797)	-	-	-	-	-
Total	68.262	68.167	25.620	6.091	3.885	115

2024						
Sociedad Dependiente	Valor Contable de la participación	Capital y Prima de Emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Dividendos contra reserva
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	418	30	3.296	4.096	4.000	2.000
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	2.103	600	346	(282)	-	-
Ambar Medline, S.L.U.	303	303	124	19	-	-
LDActivos, S.L.U.	67.234	67.234	19.711	2.424	-	-
Deterioro del valor de participaciones en partes vinculadas	(1.439)	-	-	-	-	-
Total	68.620	68.167	23.477	6.257	4.000	2.000

Se mantiene constituida una provisión por deterioro de las inversiones en Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U. al 31 de diciembre de 2025 por 1.797 miles de euros (1.439 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). El movimiento de la provisión ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldo al inicio del ejercicio	1.439	1.157
Dotaciones	358	282
Aplicaciones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.797	1.439

En el ejercicio 2025, la filial Línea Directa Asistencia, S.L.U. otorgó un dividendo a cuenta por 3.885 miles de euros y 115 miles de euros contra reserva (en el ejercicio 2024, otorgó un dividendo a cuenta por 4.000 miles de euros y 2.000 miles de euros contra reserva). Tales dividendos se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones- Ingresos procedentes de las inversiones financieras" de la cuenta no técnica adjunta de cada ejercicio.

8.1.1.4 Derivados de cobertura

La Sociedad ha incluido bajo esta categoría un Swap, cuyo valor asciende a 4.950 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (4.332 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) clasificado como derivado de cobertura de valor razonable.

2025						
Concepto	Valor Inicial	Deterioro acumulado	Variación por deterioro	Corrección valorativa	Compras/ Ventas	Valor final
SWAP	4.332	-	-	618	-	4.950
Total	4.332	-	-	618	-	4.950

2024						
Concepto	Valor Inicial	Deterioro acumulado	Variación por deterioro	Corrección valorativa	Compras/ Ventas	Valor final
SWAP	5.492	-	-	(1.160)	-	4.332
Total	5.492	-	-	(1.160)	-	4.332

El valor razonable ha sido facilitado por la entidad financiera, que ejerce de contraparte.

En el siguiente cuadro se detalla el tipo de contratos garantizados:

Tipo de Activo	Contrapartida	Número contratos	Valor contable	Valor mercado	Valor Nominal	Tipo	Moneda
Cuenta corriente	BBVA S.A.	1	(1.525)	(1.525)	(1.525)	ESTR	EUR
Subtotal Cuenta Corriente			(1.525)	(1.525)	(1.525)	ESTR	EUR
Swaps	BBVA S.A.	1	4.950	4.950	4.950		EUR
Subtotal Swaps			4.950	4.950	4.950		EUR
Total			3.425	3.425	3.425		EUR

El riesgo de estas permutas es el derivado del riesgo de cambio de interés o de mercado de los propios subyacentes de los valores permutados, así como el riesgo crediticio derivado de las entidades emisoras. Estos mismos riesgos existen en el producto derivado asociado a los subyacentes.

A 31 de diciembre de 2025 se registran 4.950 miles de euros en el epígrafe “Derivados de cobertura” del Activo (4.332 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 en el Pasivo del Balance de Situación), correspondientes a un Swaps asociados a permutas financieras. La Sociedad con la que se tiene firmado este contrato calcula a través de la Cámara de Compensación el valor actual de los flujos pendientes entre las dos partes.

El elemento cubierto consiste en el pago de cupones el 2,45% de un bono BTPS sobre 50.000 miles hasta su vencimiento el 1 de septiembre de 2033. A cambio la Sociedad recibe cobros del Euribor6m+1,03% sobre 50.000 miles euros del bono BTPS hasta su vencimiento el 1 de septiembre de 2033.

8.1.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El siguiente cuadro refleja el detalle de ingresos y gastos financieros clasificados en función de la categoría a la que ha sido asignado cada activo:

Ejercicio 2025

Ingresos de las Inversiones	Efectivo y Otros Activos Líquidos	Préstamos y Partidas a Cobrar	Activos Disponibles para la Venta	Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias	Entidades del Grupo y Asociadas	Otros	Total
Intereses de renta fija	-	-	25.878	-	-	-	25.878
Ingresos de renta variable	-	-	3.060	-	-	-	3.060
Ingresos de derivados	-	-	-	-	-	1.768	1.768
Intereses de préstamos a empresas del grupo (nota 15)	-	566	-	-	-	-	566
Intereses de cuentas corrientes	346	-	-	-	-	-	346
Intereses de depósitos bancarios	-	207	-	-	-	-	207
Aplicación de variación de valor de inversiones, grupo	-	-	-	-	(358)	-	(358)
Ingresos por fraccionamiento de primas	-	8.386	-	-	-	-	8.386
Ingresos de inversiones materiales	-	-	-	69	-	-	69
Ingresos participaciones en empresas del grupo (nota 15)	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por realización de inversiones	-	-	3.914	-	-	-	3.914
Diferencias positivas de cambio	-	-	338	-	-	-	338
Beneficios por realización y valoración de derivados	-	-	-	-	-	4.449	4.449
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	346	9.159	33.190	69	(358)	6.217	48.623

Gastos del inmovilizado material y las inversiones	Activos Disponibles para la Venta	Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias	Dividendos a pagar a largo plazo	Otros	Total
Gastos de las inversiones					
Valoración renta fija	1.580	-	-	-	1.580
Realización de renta variable	212	-	-	-	212
Realización de renta fija	1.089	-	-	-	1.089
Amortización de las inversiones inmobiliarias	-	28	-	-	28
Provisión deterioro inversiones	-	-	-	-	-
Gastos bancarios					
Actualización intereses dividendos a largo plazo	-	-	-	-	-
Diferencia negativa de cambio	38	-	-	-	38
Gastos financieros de derivados	-	-	-	1.222	1.222
Gastos de gestión de las inversiones y otros	-	-	-	1.375	1.375
Pérdidas por realización y valoración de derivados	-	-	-	4.229	4.229
Otros	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	2.919	28	-	6.826	9.773

Ejercicio 2024

Ingresos de las Inversiones	Efectivo y Otros Activos Líquidos	Préstamos y Partidas a Cobrar	Activos Disponibles para la Venta	Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias	Entidades del Grupo y Asociadas	Otros	Total
Intereses de renta fija	-	-	23.475	-	-	-	23.475
Ingresos de renta variable	-	-	3.625	-	-	-	3.625
Ingresos de derivados	-	-	-	-	-	2.431	2.431
Intereses de préstamos a empresas del grupo (nota 15)	-	592	-	-	-	-	592
Intereses de cuentas corrientes	833	-	-	-	-	-	833
Intereses de depósitos bancarios	-	375	-	-	-	-	375
Aplicación de variación de valor de inversiones, grupo	-	-	-	-	(282)	-	(282)
Ingresos por fraccionamiento de primas	-	7.606	-	-	-	-	7.606
Ingresos de inversiones materiales	-	-	-	69	-	-	69
Ingresos participaciones en empresas del grupo (nota 15)	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por realización de inversiones	-	-	5.252	-	-	-	5.252
Diferencias positivas de cambio	-	-	355	-	-	-	355
Beneficios por realización y valoración de derivados	-	-	-	-	-	7.032	7.032
Otros	-	-	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	833	8.573	32.707	69	(282)	9.463	51.363

Gastos del inmovilizado material y las inversiones	Activos Disponibles para la Venta	Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias	Dividendos a pagar a largo plazo	Otros	Total
Gastos de las inversiones					
Valoración renta fija	1.680	-	-	-	1.680
Realización de renta variable	478	-	-	-	478
Realización de renta fija	2.827	-	-	-	2.827
Amortización de las inversiones inmobiliarias	-	28	-	-	28
Provisión deterioro inversiones	-	-	-	60	60
Gastos bancarios	-	-	-	-	-
Actualización intereses dividendos a largo plazo	-	-	-	-	-
Diferencia negativa de cambio	41	-	-	-	41
Gastos financieros de derivados	-	-	-	1.221	1.221
Gastos de gestión de las inversiones y otros	-	-	-	1.494	1.494
Pérdidas por realización y valoración de derivados	-	-	-	7.164	7.164
Otros	-	-	-	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	5.026	28	-	9.939	14.993

El epígrafe de relacionado con derivados de la columna Otros para la venta recoge las diferencias de valoración mensual de la operación del derivado de cobertura durante el ejercicio. Las diferencias positivas mensuales se recogen en el epígrafe de Ingresos de las inversiones y las negativas en el de Gastos de inmovilizado material y las inversiones.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta “Ingresos de inversiones materiales” del cuadro anterior incluye un importe de 120 miles de euros correspondientes a los ingresos procedentes del arrendamiento con la sociedad del grupo Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U. (véase nota 15) (116 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

8.1.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de mercado

El nivel de riesgo aceptado en las inversiones financieras realizadas por la Sociedad está definido en las Directrices de Inversiones aprobadas por el Consejo de Administración. En este documento se determina el tipo de activos en que está permitido hacer inversiones, la proporción máxima de estos activos en la cartera y la autorización al Comité de Inversiones de la Sociedad para llevar a cabo las mismas.

El Comité de Inversiones, que se reúne con periodicidad mensual, tiene como funciones analizar el rendimiento de la cartera, aprobar las nuevas líneas de inversión, comprobar la observancia de las directrices de inversiones y mantener informado de las mismas al Consejo de Administración.

Riesgo de crédito

Las contrapartes con las que la Sociedad adquiere o puede adquirir posiciones significativas son sometidas en todos los casos a un proceso de "scoring" previo. Entre dichas contrapartes destacan las empresas con las que se contratan seguros para grandes flotas de vehículos y, especialmente, las compañías de reaseguros. Para estas últimas se exige una calificación crediticia mínima de "A-" como requisito imprescindible para ser incluida dentro del programa de reaseguro. Las excepciones a este umbral de solvencia, junto con el cuadro de reaseguro de cada año, son expresamente aprobadas por el Consejo de Administración.

El rating de los valores representativos de deuda clasificados en la cartera de "disponibles para la venta" un rating medio del asignado al emisor por tres de las principales agencias de clasificación (Moody's, Fitch y DBRS) y presenta la siguiente clasificación al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

RATING , cartera "Disponible para la venta"	2025	2024
AAA	42.547	34.384
AA	113.834	102.460
A	442.414	386.186
BBB	361.725	300.976
BB	5.975	5.790
B	-	-
S/R	-	-
Total	966.494	829.795

Las posiciones sin rating se componen principalmente de valores representativos de deuda cuyo emisor no posee un rating, pero que sin embargo poseen un rating de emisión adecuado a las políticas de inversión de la Sociedad.

Riesgo de liquidez

La Sociedad considera el riesgo de liquidez como la posible incapacidad temporal de pagar sus obligaciones en los plazos comprometidos, motivada por el vencimiento de estas obligaciones anteriormente a la fecha de vencimiento de cobros a clientes o de inversiones financieras. La Sociedad genera diariamente liquidez por ingresos de primas.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez. La Sociedad se encuentra en todo momento comprometido a disponer de la liquidez de fondos suficiente para poder hacer frente a los pagos a proveedores, asegurados y contrarios dentro de los plazos requeridos. Consecuentemente, la gestión de tesorería se lleva a cabo siempre con la máxima prudencia, evitando en todo momento cualquier posible situación de

descubierto. Por ello, se realizan previsiones de manera sistemática sobre la generación y necesidades de caja previstas que permiten determinar y seguir de forma continuada la posición de liquidez de la Sociedad.

Riesgo de divisa

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene una posición en divisa por importe de 22.688 miles de euros (25.250 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Se trata de inversiones directas en instrumentos financieros que cotizan en esas divisas, en ningún caso existe cobertura de divisa.

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de efectivo y otros activos líquidos equivalentes en entidades de crédito, cheques, y dinero en caja a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
Efectivo en entidades de crédito (nota 8.1.1)	9.425	8.076
Efectivo en caja (nota 8.1.1)	1	-
Instrumentos Financieros con vencimiento inferior a 3 meses	-	-
	9.426	8.076

Del saldo de efectivo en entidades de crédito a 31 de diciembre de 2025 y 2024, 8.772 miles de euros y 7.835 miles de euros, respectivamente corresponden a saldos con Bankinter, S.A. (véase nota 15).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mantiene una cuenta corriente pignorada en favor de un reasegurador por un importe de 2.100 miles de euros en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales. El importe restante del efectivo y equivalente se encuentra libre de cualquier restricción en su uso y disposición.

El tipo de interés de las cuentas corrientes de la Sociedad se negocia con cada entidad bancaria. En 2025 la cuenta corriente en dólares ha devengado un rendimiento del 4,25% de media (5,22% en 2024) y la cuenta corriente con Bankinter ha devengado para 2025 un rendimiento del 1,53% de media (2,60% en 2024).

10. Provisiones técnicas

El movimiento producido durante los ejercicios 2025 y 2024 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en los balances adjuntos, es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Provisión para Primas no Consumida	Provisión para Prestaciones (*)	Provisión para Riesgos en Curso
Seguro directo			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	511.601	441.439	2.609
Dotaciones	568.824	493.057	1.779
Aplicaciones	(511.601)	(441.439)	(2.609)
Saldos a 31 de diciembre de 2025	568.824	493.057	1.779
Reaseguro cedido y retrocedido			
Saldos a 31 de diciembre de 2024	5.447	25.555	-
Dotaciones	6.390	20.820	-
Aplicaciones	(5.447)	(25.555)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	6.390	20.820	-

Ejercicio 2024

	Provisión para Primas no Consumida	Provisión para Prestaciones (*)	Provisión para Riesgos en Curso
Seguro directo			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	483.431	411.890	2.686
Dotaciones	511.601	441.439	2.609
Aplicaciones	(483.431)	(411.890)	(2.686)
Saldos a 31 de diciembre de 2024	511.601	441.439	2.609
Reaseguro cedido y retrocedido			
Saldos a 31 de diciembre de 2023	4.621	24.593	-
Dotaciones	5.447	25.555	-
Aplicaciones	(4.621)	(24.593)	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	5.447	25.555	-

(*) Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, esta provisión incluye 7.227 miles de euros y 6.797 miles de euros, respectivamente, que corresponden a la provisión para prestaciones pendientes de asistencia en viaje, servicio prestado por Línea Directa Asistencia, S.L.U. (véase nota 15).

La provisión de riesgos en curso complementará a la provisión de primas no consumidas, en la medida en que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora que se correspondan con el periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado por este concepto 1.778 miles de euros (2.609 miles de euros en 2024), correspondientes al ramo de Salud.

La evolución durante el ejercicio 2025 de la provisión para prestaciones de la Sociedad sin las garantías reaseguradas y de asistencia en viaje, correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2024, detallada por ramos, es la siguiente:

	Provisión a 31/12/2024	Pagos Netos	Provisión a 31/12/2025	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	294.385	120.943	157.524	15.918
Automóvil, Otras Garantías	74.071	41.388	23.058	9.624
Hogar	39.311	22.558	11.615	5.138
Salud	8.599	3.599	2.155	2.845
Total	416.366	188.488	194.352	33.525

Los siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR) se incluyen en la provisión al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

La evolución durante el ejercicio 2024 de la provisión para prestaciones de la Sociedad sin las garantías reaseguradas y asistencia en viaje, correspondiente únicamente a los siniestros pendientes a 31 de diciembre de 2023, detallada por ramos, es la siguiente:

	Provisión a 31/12/2023	Pagos Netos	Provisión a 31/12/2024	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	274.161	130.910	146.682	(3.431)
Automóvil, Otras Garantías	72.268	47.077	23.289	1.902
Hogar	35.852	22.898	9.451	3.503
Salud	7.595	3.527	3.619	449
Total	389.876	204.412	183.041	2.423

Los siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR) se incluyen en la provisión al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 en todos los ramos al calcularse la provisión para siniestros pendientes, declarados y no declarados de forma conjunta utilizando métodos estadísticos.

11. Compromisos por pensiones

Como consecuencia de las disposiciones contenidas en el Convenio Colectivo del sector, la Sociedad tiene la obligación de contratar a favor de todos sus empleados un seguro de vida colectivo que está externalizado en una póliza riesgo renovable anualmente. Dicho seguro ha supuesto el devengo de unas primas por un importe de 618 miles de euros durante el 2025 (535 miles de euros durante el año 2024).

Asimismo, existe la obligación del pago de un premio de jubilación que se cobrará únicamente si el empleado se jubila a la edad ordinaria correspondiente en cada momento y lo hace en activo en la compañía. Esta obligación está exteriorizada en una póliza macheada, motivo por el cual la Sociedad no registra ninguna provisión en sus estados financieros.

En este sistema, en la actualidad, permanecen únicamente aquellos empleados contratados con anterioridad al 1 de enero de 2017 que han decidido no migrar al nuevo sistema establecido por convenio. El citado contrato ha supuesto el devengo de unas primas por un importe de 29 miles de euros durante el año 2025 (11 miles de euros durante el año 2024). La provisión matemática a 31 de diciembre de 2025 asciende a 143 miles de euros (207 miles de euros a 31 de diciembre de 2024). Durante el ejercicio 2025 se han producido rescates por importe de 52 miles de euros (13 miles de euros durante 2024). El aumento de los rescates se debe a que la gran parte de los empleados que no habían migrado en su momento, han migrado este año al ofrecerles la compañía de nuevo la opción.

Para aquellos empleados contratados a partir del 1 de enero de 2017 y aquellos que hayan decidido acogerse al nuevo sistema, la Sociedad ha externalizado las obligaciones mediante la suscripción de un contrato de seguro, el cual consiste en un póliza de aportación definida que cubre más contingencias que el antiguo sistema, que ha supuesto el devengo de unas primas por importe de 817 miles de euros (673 miles de euros en 2024) de los cuales 50 miles provienen de la movilización del premio de jubilación y una Provisión Matemática de 7.926 miles de euros (7.019 miles de euros en 2024).

Se han producido rescates en el ejercicio 2025 por importe de 28 miles de euros. No se produjeron rescates en 2024. La movilización de los derechos de los empleados que han decidido acogerse al nuevo sistema se hizo efectiva durante el ejercicio 2020 casi en su totalidad, en la anualidad 2025 se han movilizado 50 miles adicionales.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene una póliza de seguro colectivo mediante la que se instrumentan sus compromisos de pensiones de jubilación con ciertos empleados de la Alta Dirección. Estas pólizas, de aportación definida, están también externalizadas y se realizan aportaciones periódicas para los diferentes miembros del colectivo. Durante el ejercicio 2025 la póliza ha devengado primas por 634 miles de euros y la provisión matemática constituida a cierre de ejercicio es de 14.205 miles de euros.

En el ejercicio 2024 esta póliza devengó primas por 1.270 miles y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ascendió 13.006 miles de euros. Las aportaciones realizadas a esta póliza no son de carácter obligatorio para la Sociedad, y se realizan de forma voluntaria a discreción del Órgano de Gobierno.

Así mismo, la Sociedad mantiene, para la Alta Dirección, un seguro de ahorro y jubilación, de aportación definida, instrumentado en una póliza de ahorro. Esta póliza ha devengado primas por 87 miles de euros durante el ejercicio 2025, siendo 15 miles correspondientes a las aportaciones voluntarias de los directivos y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ha ascendido a 935 miles de euros. En el ejercicio 2024 esta póliza devengó primas por 76 miles, siendo 9 miles correspondientes a las aportaciones voluntarias de los directores y su provisión matemática al cierre de dicho ejercicio ascendió a 835 miles de euros.

12. Provisiones no técnicas

Provisión para pagos por convenios de liquidación de siniestros

En este epígrafe se registra el importe estimado de las cantidades pendientes de pago a los asegurados por cuenta del asegurador del perjudicado y los recobros realizados por este, en la ejecución de los convenios de liquidación de siniestros

El movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Valor contable	
	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	29.084	28.574
Dotaciones (nota 21)	35.429	29.084
Aplicaciones (nota 21)	(29.084)	(28.574)
Saldos al final del ejercicio	35.429	29.084

Otras provisiones no técnicas

Las provisiones no técnicas se dotan conforme a los criterios de valoración establecidos en la nota 4 n) y contienen provisiones relacionadas con contingencias y otros pasivos fiscales (ver nota 17).

El movimiento de otras provisiones no técnicas en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

	2025	2024
Saldos al inicio del ejercicio	3.594	375
Dotaciones	9.012	3.594
Aplicaciones	(3.594)	(375)
Saldos al final del ejercicio	9.012	3.594

13. Débitos y partidas a pagar

El desglose de los epígrafes de “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Deudas por operaciones de seguro	2.752	3.491
Deudas con asegurados	2.169	2.259
Deudas con mediadores	583	1.232
Deudas condicionadas	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro (nota 8.1.1.2)	936	346
Otras deudas:	17.508	16.232
Hacienda Pública, retenciones IRPF	2.302	2.115
Hacienda Pública, acreedor por IVA	427	195
Seguridad Social a ingresar	3.006	2.870
Consortio de Compensación de Seguros a ingresar	1.947	1.737
Impuesto sobre las primas de seguro a ingresar	7.684	7.021
Otros organismos	2.142	2.294
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas (nota 15)	246	213
Resto de otras deudas	32.421	42.687
Proveedores de bienes y servicios	27.310	37.473
Deudas por préstamo de valores	-	-
Remuneraciones pendientes de pago	5.111	5.214
	53.863	62.969

A 31 de diciembre de 2025 no existe deuda con Ambar Medline, S.L.U mientras que en 2024 la deuda ascendía a 53 miles de euros (véase nota 15).

A continuación se muestra la composición de las deudas con entidades del grupo:

	2025	2024
Dividendo a pagar	-	-
Deudas comerciales con entidades del Grupo	222	189
Fianza Centro Avanzado de Reparaciones, CAR, S.L.U.	24	24
Total	246	213

El sub-epígrafe “Remuneraciones pendientes de pago”, recoge fundamentalmente provisiones para incentivos devengados y no cobrados. Se trata de incentivos recurrentes, de carácter anual, trimestral y mensual pendientes de pago por 5.101 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 (5.122 miles de euros a diciembre de 2024).

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	28,37	30,07
Ratio de operaciones pagadas	28,53	29,92
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,73	32,61

	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	272.250	245.917
Total pagos pendientes	12.024	14.610

(*) Cuando el dato se presenta entre paréntesis se refiere a un importe negativo, representativo bien de una mayor celeridad, en término medio, en el pago en relación al período máximo de pago previsto legalmente, o bien a que las operaciones pendientes de pago se encuentran, en término medio, en un momento anterior a dicho período máximo.

	2025	2024
	Días	Días
Facturas en el límite legal	6.147	8.093
Porcentaje sobre el total de facturas	52,40 %	69,82 %
Total de facturas	11.732	11.592

	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Volumen monetario en límite legal	181.289	210.908
Porcentaje sobre el total monetario de pagos a sus proveedores	63,77 %	80,95 %
Total monetario de facturas	284.274	260.526

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el período medio de pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, excluyéndose en 2025 y 2024, los pagos de siniestros.

Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados más el importe de los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde el final del plazo máximo legal de pago hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

En septiembre de 2022 la Ley 18/2022 modificó la disposición adicional tercera referente al deber de información contenida en la Ley 15/2010 que a su vez modificaba la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Dicha modificación establece que las sociedades mercantiles cotizadas publicarán en su página web además del período medio de pago el volumen monetario y el número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa, así como el ratio de estas facturas frente al número total de facturas y el total monetario de los pagos realizados a los proveedores.

Arrendamientos operativos

La Sociedad mantiene varios contratos de arrendamiento con terceros, principalmente relacionados con el renting vehículos. El importe total de los pagos futuros esperados para los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
Menos de un año	751	445
Entre 1 y 5 años	568	1.772
Más de 5 años	-	-
Total pagos futuros	1.319	2.217

14. Fondos Propios

La composición y los movimientos que se han producido en los fondos propios de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024, se presentan en los estados totales de cambios en el patrimonio neto adjuntos.

El 29 de abril de 2021 se procedió a la admisión a cotización en el mercado continuo de las acciones de la Sociedad dominante.

Al 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad asciende a 43.537 miles de euros y está representado por 1.088.416.840 acciones nominativas, de 0,04 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, teniendo todas los mismos derechos y obligaciones.

Los accionistas de la Sociedad Dominante con participación igual o superior al 3% del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y considerados accionistas significativos de acuerdo a la normativa del Mercado de Valores son los siguientes:

2025		
	Número de acciones	%
Cartival	223.718.682	20,56 %
Bankinter	189.555.907	17,42 %
Fernando Masaveu Herrero	60.174.596	5,53 %
Indumenta Pueri	55.187.157	5,07 %
Brandes Investment Partners LP	55.093.832	5,06 %
Norbel Inversiones	54.430.000	5,00 %
Wellington Management Group LLP	38.521.031	3,54 %
Lazard Asset Management	34.778.950	3,20 %

2024		
	Número de acciones	%
Cartival	218.336.487	20,06 %
Bankinter	189.555.907	17,42 %
Fernando Masaveu Herrero	59.474.596	5,46 %
Brandes Investment Partners LP	55.093.832	5,06 %
Global Portfolio Investments	54.435.506	5,00 %
Norbel Inversiones SL	54.430.000	5,00 %
Wellington Management Group	36.240.750	3,33 %
Lazard Asset Management	34.778.950	3,20 %

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 tiene constituido el capital mínimo exigido por la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para operar en los ramos de seguro autorizados.

La Sociedad, conforme a lo dispuesto en el apartado 2 de la Norma Cuarta de la Circular 1/2017, suscribió en el día 11 de diciembre de 2025 un contrato de liquidez con la entidad Alantra Equities Sociedad de Valores, S.A.

El número de acciones destinadas al contrato de liquidez y depositadas en la cuenta de valores asociada al contrato asciende a 489.817 acciones. Por su parte, el importe de efectivo destinado al contrato de liquidez y depositado en la cuenta de efectivo asociada al mismo es de 549.574,67 euros.

La información referida fue comunicada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y difundida públicamente a través de los canales establecidos a tal efecto.

a) Reserva legal

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, deberán destinar un 10% de los mismos a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal solo podría destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan reservas disponibles para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de esta reserva está constituido por encima del requerimiento mínimo.

b) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo de estas reservas es de libre disposición y ascienden a 198.184 miles de euros y 188.522 respectivamente.

c) Reserva de estabilización y dividendo a cuenta

La reserva de estabilización tiene la consideración de reserva obligatoria establecida por Ley y solo podrá utilizarse para cubrir desviaciones de siniestralidad.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de esta reserva es de 60.854 miles de euros, neto del efecto impositivo (51.634 miles de euros, neto del efecto impositivo en 2024). Durante 2025 se han dotado 9.219 miles de euros de reserva a cuenta, mientras que en 2024 se dotó 7.795 miles de euros.

La reserva de estabilización deberá dotarse en cada ejercicio por el importe del recargo de seguridad incluido en las primas devengadas, con el límite mínimo previsto en las bases técnicas en los ramos de seguro que sea preceptivo. En el caso de la Sociedad, la dotación es obligatoria en el ramo de Seguros de responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles por el mínimo del 2% de la prima devengada en este ramo hasta alcanzar el 35 por 100 de las primas de riesgo de propia retención.

Este último límite se incrementará cuando así se derive de la propia experiencia de la entidad. A estos efectos, dentro de cada riesgo o ramo se tomará como límite de la reserva de estabilización

El movimiento de la reserva de estabilización durante el ejercicio ha sido el siguiente:

2025		
	Reserva de	Reserva Estabilización a Cuenta
Saldos a 31 de diciembre de 2024	51.634	-
Dotaciones	9.219	(9.219)
Aplicaciones	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2025	60.853	(9.219)
2024		
	Reserva de	Reserva Estabilización a Cuenta
Saldos a 31 de diciembre de 2023	43.839	-
Dotaciones	7.795	(7.795)
Aplicaciones	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2024	51.634	(7.795)

Con respecto a los dividendos a cuenta, al 31 de diciembre de 2025, no hay pendientes de pago ningún importe.

d) Acciones propias

Desde el 29 de abril de 2021, fecha de la salida a bolsa, en la que se le adjudicaron a la Sociedad 239.678 acciones propias en el canje de acciones de Bankinter, ha realizado sucesivas adquisiciones, comunicadas a la CNMV para completar el plan de retribución completo. El número de acciones propias adquiridas por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2025, fue de 1.157.198 acciones a un precio medio de 1,13 euros, que representan un 0,11% del total de las acciones emitidas. En 2024, fue de 150.000 acciones a un precio medio de 1,08 euros, que representan un 0,01% del total de las acciones emitidas.

El movimiento del saldo de las acciones propias en autocartera es el siguiente:

Miles de euros	Coste de adquisición	Valor Nominal	Número de Acciones
Saldo a 1 de enero de 2024	644	13	377.583
Adiciones	162	5	150.000
Salidas	(563)	(11)	(333.390)
Saldo a 31 de diciembre de 2024	243	7	194.193
Saldo a 1 de enero de 2025	243	7	194.193
Adiciones	1.293	42	1.157.198
Salidas	(205)	(6)	(168.630)
Saldo a 31 de diciembre de 2025	1.331	43	1.182.761

El objetivo de la tenencia de estas acciones es la de su utilización como sistema de retribución a diversos colectivos de empleados, tal como se describe en la nota 22. c) de esta Memoria. En primer lugar, existe un programa de retribución a los miembros del Comité de Dirección mediante tres entregas anuales desde la salida a bolsa en 2021. Estas tres entregas se han devengado anualmente en abril de 2022, 2023 y 2024 realizándose su entrega en el mes de mayo de cada año. Por otro lado, en 2023, 2024 y 2025 se ha ofrecido la compra de acciones de la Sociedad a los empleados de la Sociedad, instrumentadas a través de un plan de retribución flexible. Finalmente, la retribución anual de la CEO de la Sociedad, contempla una parte de la misma en acciones de la Sociedad. En mayo de 2023 se produjo la primera entrega de acciones.

El detalle de acciones propias al cierre del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Fecha de adquisición	Tipo de adquisición	Títulos	Precio	Valor mercado (miles de euros)	Coste de adquisición (miles de euros)
Saldo a 31/12/2023		377.582	1,33	766	643
14/04/2024	Entrega CEO	(3.213)	0,96	(2)	(5)
14/04/2024	Entrega CEO	(2.748)	0,96	(2)	(4)
22/05/2024	Entrega directores 3º pago	(156.209)	1,01	(157)	(242)
22/06/2024	Entrega empleados	(87.118)	0,96	(83)	(135)
22/07/2024	Entrega empleados	(42.094)	1,09	(46)	(65)
11/09/2024	Compra de acciones	53.572	1,07	57	57
12/09/2024	Compra de acciones	5.325	1,07	6	6
16/09/2024	Compra de acciones	6.314	1,09	7	7
17/09/2024	Compra de acciones	84.789	1,09	92	92
22/10/2024	Entrega de acciones	(17.772)	1,17	(21)	(22)
22/11/2024	Entrega de acciones	(9.019)	1,12	(10)	(11)
22/12/2024	Entrega de acciones	(15.218)	1,14	(17)	(19)
24/04/2025	Entrega CEO	(34.419)	1,18	(41)	(43)
23/06/2025	Entrega de acciones	(40.499)	1,35	(55)	(51)
23/07/2025	Entrega empleados	(27.640)	1,35	(37)	(35)
23/10/2025	Entrega empleados	(22.010)	1,28	(28)	(28)
30/10/2025	Compra de acciones	30.000	1,15	35	35
31/10/2025	Compra de acciones	30.000	1,15	34	34
03/11/2025	Compra de acciones	30.000	1,15	35	35
04/11/2025	Compra de acciones	30.000	1,14	34	34
05/11/2025	Compra de acciones	30.000	1,12	34	34
14/11/2025	Compra de acciones	50.000	1,12	56	56
17/11/2025	Compra de acciones	60.000	1,12	67	67
18/11/2025	Compra de acciones	60.000	1,11	67	67
19/11/2025	Compra de acciones	45.479	1,11	50	50
20/11/2025	Compra de acciones	25.900	1,12	29	29
21/11/2025	Compra de acciones	37.862	1,12	42	42
24/11/2025	Entrega empleados	(18.634)	1,12	(21)	(21)
24/11/2025	Compra de acciones	60.000	1,13	68	68
25/11/2025	Compra de acciones	44.051	1,14	50	50
26/11/2025	Compra de acciones	43.960	1,14	50	50
27/11/2025	Compra de acciones	72.748	1,15	84	84
22/12/2025	Entrega empleados	(25.428)	1,11	(28)	(29)
30/12/2025	Compra de acciones periodo previo contrato liquidez	489.817	1,10	539	539
31/12/2025	Movimiento de acciones contrato de liquidez	17.382	1,11	19	19
Total		1.182.761	1,20	1.674	1.330

e) Ajustes por cambios de valor

La principal partida que se registra fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias son los ajustes en la valoración por los activos que se mantienen clasificados en la cartera de activos disponibles para la venta, correspondientes al importe de las plusvalías netas del impuesto impositivo. El importe de las plusvalías netas del efecto impositivo al 31 de diciembre de 2025, es de 8.298 miles de euros (2.928 miles de euros de plusvalías netas a 31 de diciembre de 2024).

f) Solvencia

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia y que Línea Directa Aseguradora cumple con las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta.

Los Administradores no prevén la existencia de impedimentos significativos en relación al cumplimiento de los niveles de capital de solvencia obligatorio y de capital mínimo obligatorio que pudieran afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y a la continuidad de las operaciones de la Sociedad. El informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia del ejercicio 2025 está pendiente de aprobación por los Administradores. El informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Línea Directa Aseguradora del ejercicio 2024 fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada en marzo de 2025.

15. Operaciones con partes vinculadas

Se consideran “partes vinculadas”, además de las entidades dependientes y asociadas, el “personal clave” de la Dirección del Grupo (miembros de su Consejo de Administración y el Comité de Dirección), así como los accionistas que puedan ejercer, directa o indirectamente, el control del Grupo, así como aquellos o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas tal como menciona la ORDEN EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

Tras la admisión a cotización de Línea Directa Aseguradora el 29 de abril de 2021, el Grupo Bankinter y todas las sociedades que lo integran, se consideran Accionista significativo. Con anterioridad a esa fecha, el Grupo Línea Directa formaba parte del Grupo Bankinter, cuya participación ascendía al 99,99%. Desde el día de admisión a cotización hasta el 30 de junio de 2021, y como se indica en la nota 14, el porcentaje de participación de Bankinter se ha reducido al 17,42%, no contando con ningún representante en el Consejo de Administración del Grupo desde la fecha de salida a bolsa.

A efectos de una mejor comparación de la información con partes vinculadas, se ha considerado a las sociedades del Grupo Bankinter como accionistas significativos tanto en el ejercicio 2025 como en el ejercicio 2024.

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

a) Operaciones de seguro directo

2025			
Seguro Directo	Primas	Comisiones	Siniestros
Entidades Dependientes de la Sociedad			
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	-	-	83.998
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	-	-	11.250
Ambar Medline, S.L.U.	-	197	-
Accionistas significativos			
Bankinter S.A.	889	4.551	-
Bankinter S.A., Sucursal en Portugal	69	-	-
Bankinter Consumer Finance, S.L.U.	6	10	-
Total a 31 de diciembre de 2025	964	4.758	95.248
2024			
Seguro Directo	Primas	Comisiones	Siniestros
Entidades Dependientes de la Sociedad			
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	-	-	78.023
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	-	-	10.884
Ambar Medline, S.L.U.	-	270	-
Accionistas significativos			
Bankinter S.A.	618	4.767	-
Bankinter S.A., Sucursal en Portugal	74	-	-
Bankinter Consumer Finance, S.L.U.	9	11	-
Evo Banco S.A.	-	104	-
Total a 31 de diciembre de 2024	701	5.152	88.907

Las transacciones por siniestros corresponden fundamentalmente a transacciones realizadas con la sociedad dependiente Línea Directa Asistencia, S.L.U. por peritaciones

de vehículos, así como la prestación del servicio de asistencia en viaje y a servicios de reparaciones de vehículos efectuadas por Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U. sociedad también dependiente al 100% de la Sociedad.

Las transacciones por comisiones corresponden comisiones devengadas por venta de pólizas de la Sociedad a través de Bankinter, S.A., Bankinter S.A, Sucursal en Portugal, Evo Banco.S.A. y de Ámbar Medline, S.L.U, agente exclusivo de la Sociedad.

b) Operaciones por servicios prestados y recibidos

2025				
Servicios Prestados y Recibidos	Gastos		Ingresos	
	Servicios Recibidos	Intereses y servicios financieros	Servicios Prestados	Ingresos Financieros y Arrendamientos
Entidades Dependientes de la Sociedad				
Línea Directa Asistencia, S.L.U	2.739	-	123	4.000
Moto Club LDA, S.L.U.	-	-	-	-
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	6	-	60	137
Ámbar Medline, S.L.U.	-	-	8	-
LDActivos, S.L.U.	-	-	31	550
Accionista significativo				
Bankinter, S.A.	1.219	339	-	1.904
Bankinter Consumer Finance, S.L.U.	(107)	-	224	-
Bankinter, S.A. Sucursal en Portugal	39	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2025	3.896	339	446	6.591

2024				
Servicios Prestados y Recibidos	Gastos		Ingresos	
	Servicios Recibidos	Intereses y servicios financieros	Servicios Prestados	Ingresos Financieros y Arrendamientos
Entidades Dependientes de la Sociedad				
Línea Directa Asistencia, S.L.U	2.204	-	150	6.147
Moto Club LDA, S.L.U.	-	-	3	-
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	-	-	59	157
Ámbar Medline, S.L.U.	-	-	8	-
LDActivos, S.L.U.	-	-	30	552
Accionista significativo				
Bankinter, S.A.	1.208	337	-	2.584
Bankinter Consumer Finance, S.L.U.	15	-	545	-
Bankinter, S.A. Sucursal en Portugal	30	-	-	-
Total a 31 de diciembre de 2024	3.457	337	795	9.440

Las transacciones por servicios recibidos con la sociedad dependiente Línea Directa Asistencia, S.L.U. corresponden principalmente a servicios de verificaciones de vehículos realizados previamente a la contratación de las pólizas a los tomadores mientras los ingresos financieros se corresponden íntegramente al dividendo con cargo a reservas repartido por esta sociedad (véase nota 8.1.1.3).

Los ingresos financieros provenientes de la sociedad dependiente LDActivos, S.L.U., son consecuencia del préstamo que la Sociedad concedió a esta según se detalla en la nota 8.1.2) de esta memoria.

Las transacciones por servicios recibidos con Bankinter S.A.. corresponden principalmente a comisiones pagadas y participaciones en beneficios mientras los ingresos financieros se corresponden a ingresos de participaciones e intereses de cuenta corriente-.

Todas las transacciones con empresas del Grupo se han efectuado bajo condiciones de mercado.

c) Saldos de balance con partes vinculadas

Los epígrafes de los balances a 31 de diciembre de 2025 y 2024 con partes vinculadas, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2025

	Notas	Empresas del Grupo	Empresas Multigrupo	Empresas Asociadas	Accionistas Significativos	Total
Activo						
Instrumentos de patrimonio		68.262	-	-	12.675	80.937
Participaciones en entidades del Grupo	8.1.1.3	68.262	-	-	-	68.262
Activos disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio	8.1.1.1	-	-	-	12.675	12.675
Valores representativos de deuda		22.768	-	-	12.113	34.881
Valores de renta fija	8.1.1.1	-	-	-	12.113	12.113
Préstamos	8.1.1.2	22.768	-	-	-	22.768
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	-	-	-	8.772	8.772
Otros Créditos		113	-	-	207	320
Resto de créditos	8.1.1.2	113	-	-	207	320
Otros activos		5	-	-	183	188
Periodificaciones	8.1.1.1 y 8.1.1.2	5	-	-	183	188
A 31 de diciembre de 2025		91.148	-	-	33.950	125.098
Pasivo						
Deudas con mediadores	13	-	-	-	-	-
Dividendo pendiente de pago	13 y 14	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	13	246	-	-	37	283
Provisión para prestaciones	10	7.227	-	-	-	7.227
A 31 de diciembre de 2025		7.473	-	-	37	7.510

Ejercicio 2024

	Notas	Empresas del Grupo	Empresas Multigrupo	Empresas Asociadas	Accionistas Significativos	Total
Activo						
Instrumentos de patrimonio		68.620	-	-	10.475	79.095
Participaciones en entidades del Grupo	8.1.1.3	68.620	-	-	-	68.620
Activos disponibles para la venta – Instrumentos de patrimonio	8.1.1.1	-	-	-	10.475	10.475
Valores representativos de deuda		23.199	-	-	6.965	30.164
Valores de renta fija	8.1.1.1	-	-	-	6.965	6.965
Préstamos	8.1.1.2	23.199	-	-	-	23.199
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	-	-	-	7.835	7.835
Otros Créditos		117	-	-	359	476
Resto de créditos	8.1.1.2	117	-	-	359	476
Otros activos		15	-	-	101	116
Periodificaciones	8.1.1.1 y 8.1.1.2	15	-	-	101	116
A 31 de diciembre de 2024		91.951	-	-	25.735	117.686
Pasivo						
Deudas con mediadores	13	53	-	-	-	53
Dividendo pendiente de pago	13 y 14	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	13	213	-	-	287	500
Provisión para prestaciones	10	6.797	-	-	-	6.797
A 31 de diciembre de 2024		7.063	-	-	287	7.350

16. Distribución territorial del negocio

La Sociedad opera en su totalidad en territorio español y portugués. Con respecto a Portugal, con fecha 25 de septiembre de 2017, la Sociedad fue autorizado a operar en el ramo de Asistencia, dichas operaciones son residuales y poco significativas en 2025 y 2024, por lo tanto, no se ha considerado relevante desglosar información por áreas geográficas.

17. Situación fiscal

Como consecuencia de la salida a bolsa de Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros en el mes de abril del año 2021, Bankinter, S.A. dejó de ser la sociedad dominante a efectos de IVA del Grupo Asegurador, formado por Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, y varias de sus filiales, implicando la salida de este Grupo Asegurador, del Grupo de IVA 128/09. Simultáneamente y de manera ininterrumpida, los Consejos de Administración estas Sociedades acordaron acogerse nuevamente y con fecha de efecto 1 de abril de 2021, al Régimen Especial del Capítulo IX del Título de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido, formándose así el nuevo Grupo de IVA 0130/21, cuya Sociedad Dominante es Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

Con fecha 22 de abril de 2015, Línea Directa Aseguradora, S.A. comunica a la Administración Tributaria la decisión de tributar en el régimen de consolidación fiscal previsto en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, formando para ello un nuevo Grupo de consolidación fiscal y siendo la Sociedad Cabecera del mismo (Grupo de Consolidación Fiscal N° 486/15), el cual está conformado por las siguientes sociedades:

Sociedad Dominante	
Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031
Sociedades Dependientes	
LDActivos, S.L.U.	B86322880
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553

La Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, el tipo impositivo al que tributa el Grupo en los ejercicios 2025 y 2024 que es del 25%.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025		2024	
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto
Resultado contable del ejercicio	78.209	-	62.456	-
Impuesto de sociedades	24.727	-	16.467	-
Diferencias permanentes:				
- Aumentos	2.338	-	2.735	-
- Disminuciones	(5.046)	-	(6.896)	-
Resultado fiscal	100.228	-	74.762	-
Diferencias temporarias:				
Con origen en el ejercicio				
- Aumentos	21.114	-	10.676	-
- Disminuciones	(9.219)	(7.158)	(7.795)	(14.589)
Con origen en ejercicios anteriores				
- Aumentos	-	-	-	-
- Disminuciones	(3.746)	-	(18.353)	-
Base imponible	108.377	(7.158)	59.290	(14.589)

El desglose del gasto por impuesto de sociedades corriente y diferido reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Gasto por impuesto corriente	26.669	12.598
Ajustes a los impuestos diferidos	(1.942)	3.869
Gasto por impuesto sobre sociedades	24.727	16.467

El gasto por impuesto sobre sociedades resulta de aplicar un tipo impositivo del 25% para el ejercicio 2025 y 2024, sobre el resultado contable antes de impuestos ajustado por diferencias permanentes y minorado por las deducciones del ejercicio:

	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos	102.936	78.923
Tipo impositivo	25,00 %	25,00 %
Cuota	25.734	19.731
Deducciones sobre la cuota	(329)	(1.485)
Ajuste liquidación impuesto sobre sociedades ejercicio anterior	(1)	(739)
Gastos no deducibles	585	684
Ingresos no computables	(1.261)	(1.724)
Otras deducciones y aplicaciones, neto	-	-
Gasto por impuesto sobre sociedades	24.727	16.467

Cuenta de pérdidas y ganancias

Los aumentos permanentes en el ejercicio 2025 tienen su origen en transacciones diversas de carácter no deducible en el Impuesto sobre Sociedades, en concreto por las contribuciones que realiza la compañía, vinculadas a las contingencias análogas a los planes de pensiones, y que fiscalmente no son deducibles conforme al artículo 14.2 de la LIS y por las donaciones que la Sociedad realiza a la Fundación Línea Directa u otras entidades. Las disminuciones de las diferencias permanentes en el ejercicio 2025, tienen su origen en la distribución de dividendos realizada por Línea Directa Asistencia y las ganancias derivadas de reembolsos de participaciones por inversiones en sociedades y fondos de capital riesgo.

El importe de las diferencias temporales con origen en el ejercicio lo constituyen, principalmente, los ajustes de las provisiones, que según los artículos 13 y 14 de la LIS no son deducibles fiscalmente. Las disminuciones con origen en ejercicios anteriores corresponden fundamentalmente a la reversión de ajustes positivos de provisiones no deducibles en ejercicios anteriores.

Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

Las variaciones temporales con origen en el ejercicio las constituyen la depreciación o revalorización de las inversiones clasificadas en la cartera de disponible para la venta.

Activos y Pasivos Fiscales

El detalle de los saldos de balance de activos y pasivos fiscales al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
Cuentas a cobrar al grupo de Consolidación Fiscal	3.811	4.013
Activos fiscales	-	9.496
Por impuesto corriente	514	691
Impuesto de sociedades – Grupo consolidación fiscal 2024 (nota 15)	-	-
Retenciones del ejercicio	514	691
Por impuesto diferido	12.406	8.805
Por diferencias temporarias	12.406	8.805
Pasivos fiscales	30.705	24.444
Por impuesto corriente	8.272	5.437
Deuda por Impuesto de sociedades – Grupo consolidación fiscal (nota 15)	8.272	5.437
Por impuesto diferido	22.432	19.007
Por diferencias temporarias	22.432	19.007

Los activos fiscales por impuesto corriente corresponden a las retenciones del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio que se liquidarán en el ejercicio siguiente.

Los activos fiscales por diferencias temporarias corresponden a las diferencias temporales con origen en el ejercicio y el efecto impositivo sobre las minusvalías de la cartera de inversiones “disponible para la venta”. Estas diferencias temporarias existentes al 31 de diciembre de 2025 revertirán a partir del ejercicio 2026, por lo que el impuesto sobre sociedades diferido resulta de aplicar un tipo impositivo del 25 por ciento sobre las diferencias temporarias deducibles surgidas al cierre del ejercicio (aumentos) y la reversión de las diferencias temporarias deducibles del ejercicio anterior (disminuciones).

Los pasivos fiscales por impuesto corriente corresponden al importe del Impuesto sobre Sociedades a pagar del ejercicio, neto de pagos a cuenta.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los pasivos fiscales por impuesto diferido corresponden al efecto impositivo sobre:

1. El saldo derivado de la reserva de estabilización al cierre del ejercicio por 15.214 miles de euros (12.909 miles de euros en 2024), que se liquidará con la Hacienda Pública en el ejercicio en que se aplique dicha provisión.
2. El impacto fiscal de las plusvalías de la cartera de inversiones “disponible para la venta” por 7.219 miles de euros (6.099 miles de euros en 2024).

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido del ejercicio 2025 es el que se detalla a continuación:

	Con origen en Pérdidas y Ganancias			Con origen en Patrimonio		Saldo al 31.12.2025
	Saldo al 31.12.2024	Adiciones	Retiros	Adiciones	Retiros	
Activo Diferido						
Impuesto sobre beneficios anticipado	3.443	5.278	(1.031)	-	-	7.691
Minusvalías cartera activos disponibles para la venta	5.122	-	-	-	(669)	4.452
Diferido HP	57	-	-	-	-	57
Derechos por deducciones y bonificaciones	176	-	-	23	-	198
Deducciones pendientes de aplicar	-	-	-	-	-	-
Derechos por deducciones pendientes	-	-	-	68	(68)	-
Limitación 50% BIN consolidación	8	-	-	-	(1)	7
Total	8.805	5.278	(1.031)	91	(738)	12.406
Pasivo Diferido						
Efecto tributario de la Reserva estabilización	(12.909)	-	-	(2.305)	-	(15.214)
Plusvalías de la cartera de activos disponibles para la venta	(6.099)	-	-	(1.120)	-	(7.219)
Pasivos diferencia temporal deducción por mantenimiento empleo	-	-	-	-	-	-
Total	(19.007)	-	-	(3.425)	-	(22.432)

Inspecciones en curso

Con fecha de 9 abril de 2024, la Sociedad recibió notificación del inicio de actuaciones inspectoras por parte de la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria para la comprobación e investigación de carácter general de los conceptos impositivos y períodos siguientes:

- Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2020 a 2022.
- Impuesto sobre el Valor Añadido para los períodos comprendidos entre abril de 2020 y diciembre de 2022.
- Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo, profesionales y actividades económicas para los períodos comprendidos entre abril de 2020 y diciembre de 2022.
- Impuesto sobre las Primas de Seguro para los períodos comprendidos entre abril de 2020 y diciembre de 2022.

Adicionalmente, y con fecha 9 de mayo de 2024, la Sociedad recibió comunicación de ampliación de la comprobación e investigación para el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2019.

A 31 de diciembre de 2025, se ha firmado en conformidad el acta de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo, profesionales y actividades económicas, así como el acta en conformidad referida al Impuesto sobre el Valor Añadido. El acta relativa al Impuesto sobre las Primas de Seguro ha sido en conformidad sin resultar importe alguno a regularizar. Con fecha 11 de febrero de 2026, se firmaron dos actas en relación al Impuesto sobre Sociedades consolidado. Por un lado, un acta en conformidad, que recoge una regularización poco significativa para la Compañía, y un acta en disconformidad por la deducción por Investigación y Desarrollo (I+D) e innovación tecnológica, tanto directa como a través de agrupaciones de interés económico. A fecha de formulación de las presentes cuentas, no se ha recibido el correspondiente acuerdo de liquidación.

Debido a posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En

cualquier caso, dichos pasivos fiscales están adecuadamente provisionados a fecha de cierre del ejercicio.

En relación con la Inspección de la Agencia Tributaria sobre el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2011, 2012, y 2013, las actas que se firmaron en disconformidad fueron recurridas ante el TEAC en el ejercicio 2019. El 13 de diciembre de 2022 se recibió la Resolución del TEAC en la cual se estima parcialmente las alegaciones presentadas por la Compañía. La Compañía procedió a interponer recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en fecha 1 de febrero de 2023 para continuar recurriendo la parte desestimada por el TEAC. Con fecha 15 de junio de 2023 se le notificó a la Compañía la apertura del plazo para formalizar la demanda, presentándose la misma en fecha 12 de julio de 2023. El 5 de julio de 2024, la Sociedad ha presentado escrito de conclusiones, estando el recurso pendiente de resolución por parte de la Audiencia Nacional.

Con fecha 23 de diciembre de 2024 se recibió requerimiento y comunicación de inicio de actuaciones inspectoras del Ayuntamiento de Tres Cantos por el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) y la Tasa por Actuaciones y/o Servicios Urbanísticos (TASU), con el fin de comprobar la situación tributaria- en relación a dicho impuesto y dicha tasa- relativa a las construcciones, instalaciones u obras realizadas en el término municipal de Tres Cantos en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024. A fecha de formulación de las presentes cuentas, dicha inspección se encuentra en curso.

El Consejo de Administración estima que a la finalización de las mismas no se derivarán aspectos significativos, medidas de control u otros riesgos que puedan tener un impacto significativo sobre las cuentas anuales individuales de la Sociedad.

18. Ingresos y gastos técnicos por ramos del seguro no-vida

El detalle de los ingresos y gastos técnicos de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Total	Autos Responsabilidad Civil	Autos Otras Garantías	Hogar	Asistencia	Salud
I.1.1. Seguro directo	1.134.670	460.936	463.113	167.842	3.946	38.833
I.1.3. Variación provisión primas pendientes	92	37	74	2	(2)	(18)
I.2. Primas Reaseguro cedido	(28.741)	(2.789)	(3.096)	(4.763)	(279)	(17.814)
I.3. Variación provisión primas no consumidas	(56.393)	(40.847)	(9.388)	(4.030)	(1.110)	(1.019)
I.3.1. Seguro directo	(56.393)	(40.847)	(9.388)	(4.030)	(1.110)	(1.019)
I.4. Variación provisión primas no consumidas reaseguro	943	-	-	-	-	943
I. Total primas imputadas netas de reaseguro	1.050.570	417.338	450.703	159.051	2.555	20.924
II.1. Ingresos procedentes de inversiones materiales	69	46	23	-	-	-
II.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	40.549	21.357	10.500	5.248	85	3.358
II.3. Aplicación de correcciones de valor inversiones	(358)	(240)	(118)	-	-	-
II.3.2. De inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
II.3.2. De inversiones financieras	(358)	(240)	(118)	-	-	-
II.4. Beneficios en realización de inversiones	8.363	5.607	2.757	-	-	-
II.4.1. De inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
II.4.2. De inversiones financieras	8.363	5.607	2.757	-	-	-
II. Total ingresos de las inversiones	48.623	26.771	13.162	5.248	85	3.358
III. Otros ingresos técnicos	-	-	-	-	-	-
IV.1. Prestaciones pagadas	680.537	295.326	295.166	77.259	274	12.511
IV.1.1. Seguro directo	700.396	299.516	295.166	81.134	274	24.307
IV.1.3. Reaseguro cedido	(19.859)	(4.190)	-	(3.874)	-	(11.795)
IV.2. Variación provisión para prestaciones	56.356	37.081	8.840	10.601	247	(413)
IV.2.1. Seguro directo	51.621	35.377	8.822	7.944	273	(794)
IV.2.3. Reaseguro cedido	4.735	1.704	18	2.657	(26)	381
IV.3. Gastos imputables a prestaciones	59.772	35.774	7.981	13.282	21	2.715
IV. Total siniestralidad del periodo neta reaseguro	796.665	368.181	311.987	101.142	541	14.813
V. Variación de las provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
VI. Participación en beneficios	74	-	-	-	74	-
VII.1. Gastos adquisición	192.572	69.008	74.519	36.360	1.991	10.695
VII.2. Gastos administración	24.407	6.405	11.258	6.003	39	703
VII.3. Comisiones y participación del reaseguro cedido	(10)	-	-	-	(10)	-
VII. Total gastos explotación netos	216.970	75.412	85.777	42.362	2.020	11.399
IX.1. Variación provisión insolvencias	-	-	-	-	-	-
IX.3. Variación de provisión convenio de liquidación de siniestros	(27.009)	(28.458)	1.449	-	-	-
IX.4. Otros gastos técnicos	6.298	2.284	4.015	-	-	-
IX. Otros gastos técnicos	(20.711)	(26.174)	5.464	-	-	-
X.1. Gastos gestión inversiones	4.214	2.825	1.389	-	-	-
X.1.1. Gastos gestión inversiones materiales	1.375	922	453	-	-	-
X.1.2. Gastos gestión inversiones financieras	2.839	1.904	936	-	-	-
X.2. Corrección de valor inversiones	28	19	9	-	-	-
X.2.1. Amortización de inversiones materiales	28	19	9	-	-	-
X.2.2. Deterioro de inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
X.2.3. De provisiones inversiones financieras	-	-	-	-	-	-
X.3. Pérdidas procedentes de inversiones	5.531	3.708	1.823	-	-	-
X.3.1. Pérdidas procedentes de inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
X.3.2. Pérdidas procedentes de inversiones financieras	5.531	3.708	1.823	-	-	-
X. Total gastos de las inversiones	9.773	6.552	3.221	-	-	-
Resultado de la cuenta técnica del seguro de no vida (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)	96.422	20.137	57.415	20.795	5	(1.930)

Ejercicio 2024

	Total	Autos Responsabilidad Civil	Autos Otras Garantías	Hogar	Asistencia	Salud
I.1.1. Seguro directo	1.019.606	389.696	436.498	157.858	1.694	33.860
I.1.3. Variación provisión primas pendientes	132	67	51	10	-	4
I.2. Primas Reaseguro cedido	(25.056)	(2.369)	(3.036)	(4.338)	(35)	(15.278)
I.3. Variación provisión primas no consumidas	(28.093)	(11.684)	(9.996)	(4.421)	(570)	(1.422)
I.3.1. Seguro directo	(28.093)	(11.684)	(9.996)	(4.421)	(570)	(1.422)
I.4. Variación provisión primas no consumidas reaseguro	826	-	-	-	-	826
I. Total primas imputadas netas de reaseguro	967.415	375.710	423.517	149.109	1.089	17.990
II.1. Ingresos procedentes de inversiones materiales	69	45	24	-	-	-
II.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	39.292	20.435	10.797	5.034	74	2.952
II.3. Aplicación de correcciones de valor inversiones	(282)	(185)	(97)	-	-	-
II.3.2. De inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
II.3.2. De inversiones financieras	(282)	(185)	(97)	-	-	-
II.4. Beneficios en realización de inversiones	12.284	8.037	4.247	-	-	-
II.4.1. De inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
II.4.2. De inversiones financieras	12.284	8.037	4.247	-	-	-
II. Total ingresos de las inversiones	51.363	28.332	14.971	5.034	74	2.952
III. Otros ingresos técnicos	-	-	-	-	-	-
IV.1. Prestaciones pagadas	661.447	290.203	287.557	72.162	95	11.430
IV.1.1. Seguro directo	678.756	292.515	287.557	76.356	95	22.233
IV.1.3. Reaseguro cedido	(17.309)	(2.312)	-	(4.194)	-	(10.803)
IV.2. Variación provisión para prestaciones	28.590	18.941	2.600	6.423	-	626
IV.2.1. Seguro directo	29.552	22.166	2.547	3.699	2	1.138
IV.2.3. Reaseguro cedido	(962)	(3.225)	53	2.724	(2)	(512)
IV.3. Gastos imputables a prestaciones	57.882	34.516	7.654	13.090	7	2.615
IV. Total siniestralidad del periodo neta reaseguro	747.919	343.660	297.811	91.675	102	14.671
V. Variación de las provisiones técnicas	-	-	-	-	-	-
VI. Participación en beneficios	310	-	-	-	310	-
VII.1. Gastos adquisición	185.852	64.984	73.308	35.618	828	11.114
VII.2. Gastos administración	24.125	5.456	11.750	6.073	185	661
VII.3. Comisiones y participación del reaseguro cedido	(1.170)	-	(29)	-	-	(1.141)
VII. Total gastos explotación netos	208.807	70.440	85.029	41.691	1.013	10.634
IX.1. Variación provisión insolvencias	-	-	-	-	-	-
IX.3. Variación de provisión convenio de liquidación de siniestros	(28.453)	(28.686)	233	-	-	-
IX.4. Otros gastos técnicos	6.025	1.910	4.115	-	-	-
IX. Otros gastos técnicos	(22.428)	(26.776)	4.348	-	-	-
X.1. Gastos gestión inversiones	4.436	2.903	1.533	-	-	-
X.1.1. Gastos gestión inversiones materiales	1.494	978	516	-	-	-
X.1.2. Gastos gestión inversiones financieras	2.942	1.925	1.017	-	-	-
X.2. Corrección de valor inversiones	88	18	70	-	-	-
X.2.1. Amortización de inversiones materiales	28	18	10	-	-	-
X.2.2. Deterioro de inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
X.2.3. De provisiones inversiones financieras	60	-	60	-	-	-
X.3. Pérdidas procedentes de inversiones	10.469	6.850	3.619	-	-	-
X.3.1. Pérdidas procedentes de inversiones materiales	-	-	-	-	-	-
X.3.2. Pérdidas procedentes de inversiones financieras	10.469	6.850	3.619	-	-	-
X. Total gastos de las inversiones	14.993	9.771	5.222	-	-	-
Resultado de la cuenta técnica del seguro de no vida (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)	69.177	6.947	46.078	20.777	(262)	(4.363)

19. Resultado técnico del seguro no vida por año de ocurrencia

El detalle del resultado técnico por año de ocurrencia para los ramos de no vida correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Autos	Hogar	Salud
I. Primas Adquiridas (Directo)	886.563	165.755	37.212
Primas netas de anulaciones	936.687	169.783	39.079
+/- Variación provisiones para primas no consumidas	(50.234)	(4.030)	(1.849)
+/- Variación provisiones para primas pendientes	111	2	(18)
II. Primas de Reaseguro Cedido	5.885	4.763	16.871
Primas netas de anulaciones	5.885	4.763	17.814
+/- Variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(943)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	880.678	160.992	20.340
III. Siniestralidad (Directo)	715.185	108.743	30.075
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	476.217	71.870	23.431
Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	238.969	36.873	6.644
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	4.317	523	13.192
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	-	10.000
Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	4.317	523	3.192
B. Total siniestralidad neta del reaseguro (III-IV)	710.868	108.220	16.883
V. Gastos de adquisición	143.527	36.360	10.695
VI. Gastos de administración	17.663	6.003	703
VII. Otros gastos e ingresos técnicos	(20.711)	-	(5)
VIII. Comisiones de reaseguro cedido	-	-	-
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	30.159	5.248	3.358
Resultado	59.489	15.659	(4.579)

Ejercicio 2024

	Autos	Hogar	Salud
I. Primas Adquiridas (Directo)	804.358	153.615	32.327
Primas netas de anulaciones	825.919	158.026	33.822
+/- Variación provisiones para primas no consumidas	(21.680)	(4.421)	(1.499)
+/- Variación provisiones para primas pendientes	118	10	4
II. Primas de Reaseguro Cedido	5.404	4.338	14.452
Primas netas de anulaciones	5.404	4.338	15.278
+/- Variación provisiones para primas no consumidas	-	-	(826)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	798.953	149.277	17.875
III. Siniestralidad (Directo)	627.609	89.669	25.236
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio, incluyendo los gastos de siniestralidad imputables	559.234	88.507	24.582
Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	68.375	1.162	654
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido)	663	2.619	11.103
Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	-	1.814	10.670
Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	663	806	433
B. Total siniestralidad neta del reaseguro (III-IV)	626.946	87.050	14.133
V. Gastos de adquisición	138.292	35.618	11.114
VI. Gastos de administración	17.206	6.073	661
VII. Otros gastos e ingresos técnicos	(19.334)	-	(5)
VIII. Comisiones de reaseguro cedido	(29)	-	(1.141)
IX. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	28.310	5.034	2.952
Resultado	64.180	25.570	(3.936)

En el ramo de salud, durante el ejercicio 2025, se ha procedido a dotar provisión para riesgos en curso por importe de 1.778 miles de euros (2.608 miles de euros en 2024) (ver nota 10).

En el ramo de asistencia, los siniestros se liquidan en el momento de la ocurrencia de los mismos, no existe siniestralidad que provenga de periodos anteriores, por lo que no hay diferencia entre la cuenta técnica, que presenta un resultado positivo y la cuenta por ocurrencia, por tanto, no es necesario dotar provisión de riesgos en curso.

20. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

a) Retribuciones y prestaciones

Las retribuciones devengadas por los Administradores y por la Alta Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2025 ascienden a 1.355 miles de euros y 4.094 miles de euros, respectivamente, (1.124 miles de euros y 3.202 miles de euros, respectivamente, en 2024) según el siguiente detalle:

Ejercicio 2025	Salario Fijo	Salario Variable	Retribución Especie	Dietas	Previsión social consolidada	Total
Alta Dirección	3.018	738	266	-	72	4.094
Administradores	969	81	23	205	-	1.278
Total	3.987	819	289	205	72	5.372

Ejercicio 2024	Salario Fijo	Salario Variable	Retribución Especie	Dietas	Previsión social Consolidada	Total
Alta Dirección	2.287	639	209	-	67	3.202
Administradores	841	51	20	212	-	1.124
Total	3.128	690	229	212	67	4.326

Se considera Alta dirección al Equipo Directivo de la Sociedad, sin tener en cuenta a la CEO, que figuran como Administradora, junto con el resto de Consejeros. El Equipo Directivo esta constituido por 13 personas al cierre de 2025, y 12 personas al cierre de 2024.

En el apartado de Administradores se incluye la retribución de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales, así como por sus funciones ejecutivas. En el año 2024, no se incluye ningún dato del anterior CEO, aunque durante dicha anualidad ha recibido el tercer pago diferido de la compensación de su salida y el pago diferido de variables anteriores. En el año 2025, no se incluye ningún dato del anterior CEO, aunque durante dicha anualidad ha recibido el cuarto pago diferido de la compensación de su salida y el pago diferido de variables anteriores.

En el Concepto “Salario Fijo” de la Alta Dirección están incluidos los importes devengados por la salida de miembros del Comité de Dirección conforme a la normativa vigente.

En el concepto “Salario Variable” no se incluyen los importes devengados en el ejercicio que son objeto de diferimiento en otros ejercicios posteriores y que se encuentran sujetos a cláusulas “malus y clawback”.

En el ejercicio 2024 el variable de la alta dirección que se difiere en los tres años siguiente (2026, 2027 y 2028) es de 375 miles de euros. En el caso de la CEO, la parte que se refleja en el cuadro es la parte devengada no diferida de salario, habiendo devengado otro tanto en acciones. El importe diferido correspondiente a los 3 años (2026, 2027 y 2028) siguientes es de 34 miles de euros en metálico, percibiendo otro tanto en acciones.

En el ejercicio 2025 el variable de la alta dirección que se difiere en los tres años siguiente (2027, 2028 y 2029) es de 492 miles de euros. En el caso de la CEO, la parte que se refleja en el cuadro es la parte devengada no diferida de salario, habiendo devengado otro tanto en acciones. El importe diferido correspondiente a los 3 años (2027, 2028 y 2029) siguientes es de 54 miles de euros en metálico, percibiendo otro tanto en acciones.

A 31 de diciembre de 2025 se ha devengado el Incentivo a Largo Plazo 2023-2025 en el que participaban tanto la CEO como la Alta Dirección. El cobro de dicho incentivo está establecido como 50% en metálico y 50% en acciones y está sujeto a pagos diferidos y cláusulas claw-back. Según la consecución alcanzada, la CEO percibirá en el año 2026 37 miles de euros y otro tanto en acciones correspondiente al 60% del importe no diferido. El variable que se difiere a los 3 años siguientes (2027, 2028 y 2029) es de 25 miles de euros y otro tanto en acciones. La Alta Dirección recibirá un importe aproximado de 246 miles de euros en 2026 y otro tanto en acciones correspondiente al 60% no diferido. La parte que se difiere de la Alta Dirección en los 3 años siguientes (2027, 2028 y 2029) es de, aproximadamente, 164 miles de euros y otro tanto en acciones. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el importe devengado definitivo del Incentivo a Largo Plazo 2023-2025 se encuentra pendiente de aprobación por parte del Consejo.

El resto de administradores no tiene salario variable.

En el concepto de “Dietas” correspondientes al ejercicio 2024 y 2025, se incluyen las percibidas por todas las personas que han ostentado el cargo de miembro del Consejo de Administración en el ejercicio.

El concepto de “Previsión Social Consolidada” recoge un seguro de ahorro y jubilación de aportación definida, instrumentado en una póliza de ahorro a favor de la Alta Dirección del Grupo. La póliza de ahorro a favor de la Alta Dirección del Grupo ha devengado durante el ejercicio 2024 67 miles de euros de aportación de la empresa y 9 miles de euros de aportaciones individuales de los directivos. Su provisión matemática al cierre del ejercicio 2024 ascendió a 835 miles de euros. Durante el ejercicio 2025, devengó primas por 72 miles de euros de aportación de la empresa y 15 miles de euros de aportaciones individuales de los directivos. La provisión matemática al cierre de dicho ejercicio fue de 835 miles.

El Grupo mantiene una póliza de seguro colectivo mediante la que se instrumentan sus compromisos de pensiones de jubilación con ciertos empleados de la Alta Dirección y el CEO. Estas pólizas, de aportación definida, están también exteriorizadas y se realizan aportaciones periódicas para los diferentes miembros del colectivo (nota 21). Durante el ejercicio 2025 esta póliza ha supuesto el pago de primas por un importe de 634 miles de euros (1.270 miles de euros en 2024) y no ha habido ningún rescate. El importe de la provisión matemática para pensiones correspondiente a los miembros de la Alta Dirección asciende a 14.205 miles de euros al 31 de diciembre de 2025 (12.623 miles de euros en 2024). Las aportaciones realizadas no se incluyen en el cuadro anterior por tratarse de retribuciones no consolidadas, ya que existen hechos y circunstancias que pueden suponer la no percepción de las mismas en el futuro.

Durante el ejercicio 2025, el Grupo ha satisfecho un importe de 51 miles de euros en concepto de primas de seguros de D&O (31 miles de euros en el ejercicio 2024), en la que se incluyen los miembros de la Alta Dirección, así como otros mandos con capacidad de decisión dentro del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 no existen anticipos ni se han concedido créditos por la Sociedad Dominante a los miembros de su Consejo de Administración ni a la Alta Dirección, ni se han asumido obligaciones por cuenta de estos a título de garantía.

21. Otros gastos y otros ingresos

El detalle de gastos de la cuenta técnica de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Variación de la provisión de pagos por convenios de liquidación (nota 12)	6.344	510
Variación de recobros ciertos por convenios de liquidación	(5.605)	(950)
Pagos y recobros por convenios de liquidación de siniestros	(27.748)	(28.012)
Gastos imputados a destino	6.298	6.024
Total otros gastos técnicos	(20.711)	(22.428)

El detalle de otros ingresos y otros gastos de las cuentas no técnicas es el siguiente:

	2025	2024
Gastos envío de documentación a clientes	43	43
Gastos de distribución de pólizas de otros aseguradores	-	-
Gastos intereses de demora	114	33
Otros gastos diversos	762	4
Total Otros gastos no técnicos	919	80
Ingresos intermediación tarjetas de crédito y pólizas de otros aseguradores	388	437
Comisión cobranza Consorcio de Compensación de Seguros	714	664
Ingresos por gestión de sucursal bancaria	1.126	977
Ingresos por gastos de gestión repercutidos	650	633
Ingresos por participación en beneficios de negocios aportados a Bankinter	-	247
Otros ingresos diversos	554	721
Total Otros ingresos no técnicos	3.432	3.679

22. Otra información

a) Garantías con terceros

El importe de las garantías comprometidas con terceros a 31 de diciembre de 2025 asciende a 40 miles de euros principalmente por alquileres de naves (43 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), y 1.666 miles de euros, correspondiente con una línea de avales por garantías ante juzgados por siniestros (1.753 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

b) Cargas sociales y número medio de empleados

El desglose de los gastos de personal en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Sueldos y salarios	88.370	85.262
Indemnizaciones	3.567	3.919
Otras cargas sociales	26.563	24.851
	118.500	114.032

El número medio de empleados en plantilla durante los ejercicios 2025 y 2024, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

	2025			2024		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Directores	73	39	34	70	38	33
Profesionales Expertos	348	162	185	334	162	172
Profesionales	598	359	239	608	363	245
Staff	1.118	744	374	1.145	754	392
Total	2.136	1.304	832	2.158	1.316	841

Asimismo, al término de los ejercicios 2025 y 2024, la distribución por sexos del personal y de los Consejeros de la Sociedad, desglosada por categorías y género es la siguiente:

	2025			2024		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Consejeros	8	4	4	7	4	3
Directores	72	39	33	74	39	35
Profesionales Expertos	347	160	187	337	165	172
Profesionales	599	362	237	606	363	243
Staff	1.094	729	365	1.130	748	382
Total	2.120	1.294	826	2.154	1.319	835

El número medio de empleados en plantilla con un grado de discapacidad mayor o igual a 33% es de 35 empleados (35 empleados en 2024).

c) Plan extraordinario de remuneración basado en acciones vinculado a la salida a Bolsa

La Consejera Delegada así como el Comité de Dirección del Grupo participan en un plan extraordinario de remuneración del Grupo consistente en una entrega de acciones en los tres años siguientes a la salida a Bolsa. El propósito de este Plan aprobado por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2021 que se establece como la fecha de concesión del Plan, es servir de herramienta de motivación y fidelización de los integrantes del citado plan, ofreciendo la posibilidad de recibir un determinado número de acciones en los próximos tres años de la fecha de salida a bolsa de la Entidad. Las principales características del Plan son las siguientes:

El número de acciones que se entregarán por cada participante es el resultado de dividir 100 miles de euros por el precio medio de los treinta días cotizados siguientes a la fecha de la salida a bolsa. Como el precio medio ha sido de 1,6339 el número de acciones a entregar sería 61.203 acciones por participante. Siendo 13 los participantes el programa consistiría en la entrega total de 795.639 acciones con un valor de 1.300 miles de euros.

El plazo y la condición de servicio: El plan garantiza la posibilidad de recibir el 33% de las acciones en la fecha del primer aniversario desde la salida a bolsa (29 de abril de 2022), el segundo lote del 33% en el segundo aniversario (29 de abril de 2023), y el 34% restante el tercer aniversario (29 de abril de 2024). La condición para la entrega de cada lote de acciones es que el participante permanezca en la Entidad a la fecha de cada uno de los tres aniversarios, salvo pacto en contrario, y sin perjuicio del mantenimiento de las acciones ya percibidas en caso de salida, salvo que corresponda su devolución en aplicación de la cláusula “clawback”.

El coste del programa para el Grupo se registra como gasto de personal tiene como contrapartida una reserva para acciones propias en el patrimonio del estado de situación financiera consolidado que se irá cancelando en los tres aniversarios cuando se produzcan la entrega de las acciones a los empleados.

A 31 de diciembre de 2023 y 2024, el gasto de personal devengado y registrado ascendía a 1.136 miles de euros. Esta imputación se realizó teniendo en cuenta el escenario de que todos los integrantes del Plan cumplirán la condición de permanencia en cada aniversario.

La valoración del incentivo a recibir en acciones de la Sociedad Dominante se realiza teniendo en cuenta el valor razonable de los instrumentos de patrimonio asignados a la fecha de la concesión, considerando los plazos y las condiciones del Plan. Cada año, hasta la fecha de irrevocabilidad de la concesión, se ajusta el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción.

La Sociedad Dominante disponía de 637.586 acciones propias para hacer frente al plan de retribución. Desde el 29 de abril de 2021, fecha de la salida a bolsa, en la que se le adjudicó 239.678 acciones propias en el canje de acciones de Bankinter, la Sociedad Dominante ha realizado sucesivas adquisiciones, comunicadas a la CNMV para completar el plan de retribución completo. El precio medio de adquisición de estas acciones ha sido de 1,57 euros por acción. Durante los sucesivos años se han entregado las acciones correspondientes (nota 14 d). Las acciones sobrantes se mantienen en el patrimonio neto.

Doce de los trece participantes en el Plan de retribución son empleados de la Sociedad Dominante mientras que uno de ellos es empleado de la sociedad del Grupo, Línea Directa Asistencia, S.L.U.

Los movimientos de acciones propias correspondientes al plan de entrega de acciones a directores están detallados en la nota 14 d).

A la fecha de este Informe, el Plan extraordinario vinculado a la salida a Bolsa ha finalizado.

La Sociedad entregará las acciones correspondientes al empleado de la filial Línea Directa Asistencia en los tres aniversarios, siendo el coste soportado por la propia filial, recibiendo la Entidad efectivo como contraprestación, por el valor razonable de las acciones entregadas.

d) Plan de compra de acciones por parte de empleados a través del programa de Retribución Flexible.

A finales de 2022 se ofreció a los empleados poder participar en un plan de compra de acciones como parte de su retribución flexible. Este Plan estaba dirigido a todos los empleados de la Sociedad Dominante (no incluye resto de empresas del grupo) con un mínimo de 6 meses de antigüedad y no aplicable a los miembros del Consejo de Administración.

Fue un programa único de 2 meses de duración (noviembre y diciembre de 2022) cuyo objetivo era facilitar a los empleados la adquisición de acciones de Línea Directa a través de un programa de retribución flexible con un régimen fiscal favorable. Las condiciones para poder incluir el plan en el programa de retribución flexible fueron las siguientes: el importe máximo a destinar era de 12.000€ anuales, las acciones se deben mantener durante 3 años y con la entrega no se puede superar el límite máximo de retribución global en especie del 30% de la retribución total ni se puede tocar el SMI.

El Plan se lanzó con un descuento del 5% sobre el precio de la acción. El Plan se aprobó por el Consejo de Administración en los meses de septiembre y octubre de 2022 respectivamente, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Ante la buena acogida del Plan de 2022, en el mes de junio de 2023 el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, aprobó un programa de mayor duración, de conformidad con lo previsto en la Política Retributiva y con las siguientes características:

- **Participes:** El Plan está dirigido a todos los empleados de Línea Directa Aseguradora y Línea Directa Asistencia (no incluye a los empleados del resto de las empresas del Grupo) con un mínimo de 6 meses de antigüedad. No es aplicable a los miembros del Consejo de Administración (tanto ejecutivos como no ejecutivos).
- **Descuento** que ofrece la Compañía: un 5% sobre el precio de mercado de la acción.
- **Duración:** Programa anual de compra de acciones por un máximo de 3 años, que finalizará si se alcanzara antes el número máximo de acciones destinadas a este Plan. Los periodos de compra se definirán anualmente respetando los periodos de black out que pudieran aplicar en su caso.
- El valor de la acción para determinar el número de acciones a entregar se calculará con el valor medio de la cotización del mes anterior a cada una de las entregas.
- El importe máximo destinado al plan será de 2.500.000€

Sobre la base de este Plan, se han abierto periodos de compra en los meses de noviembre y diciembre de 2023, junio y julio de 2024 y octubre, noviembre y diciembre de 2024, junio y julio de 2025 y octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Los movimientos de acciones propias correspondientes al plan de entrega de acciones a directores están detallados en la nota 14 d).

e) Honorarios de auditoría

A continuación se desglosan los honorarios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. durante el ejercicio, de las cuentas consolidadas e individuales de las sociedades incluidas en consolidación (honorarios sin gastos ni IVA):

	2025	2024
Servicios de auditoría*	268	268
Otros servicios exigidos por la normativa	164	164
Otros servicios de verificación	42	43
Servicios distintos de auditoría	9	-
Total servicios profesionales	483	475

*El importe de los servicios de auditorías devengados hacen referencia a los honorarios de auditoría de las cuentas anuales de todo el grupo Línea Directa.

Dentro del apartado de “Otros servicios exigidos por la normativa” se encuentran principalmente los honorarios del servicio de revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia de la entidad dominante y de las sociedades aseguradoras dependientes, así como del servicio de verificación externa independiente bajo aseguramiento limitado del Estado de Sostenibilidad del Grupo.

Los principales conceptos incluidos en el apartado “Otros servicios de verificación” corresponden a la emisión del informe de procedimientos acordados sobre el Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) del Grupo, la revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del ejercicio y revisiones limitadas de las filiales del grupo.

El apartado de “Servicios distintos de auditoría” incluye la emisión de sendos informes de procedimientos acordados relacionados con indicadores de sostenibilidad y la marca Línea Directa.

f) Estructura financiera

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad es cabecera del Grupo Línea Directa Aseguradora, cuyas sociedades dependientes son las siguientes:

Sociedades Dependientes	Actividad Social	Participación
Línea Directa Asistencia, S.L.U	Peritaciones de vehículos y Asistencia en viaje	100 %
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	Prestación de servicios de reparación de vehículos	100 %
Ambar Medline, S.L.U.	Mediación de seguros	100 %
LDActivos, S.L.U.	Gestión de Activos	100 %

A su vez, Línea Directa Aseguradora S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, formaba parte del Grupo Bankinter y se consolidaba mercantilmente por integración global hasta la salida a bolsa de la compañía el 29 de abril de 2021.

Con fecha 17 de julio de 2014 se constituyó la Fundación Línea Directa mediante el aporte en forma de donación no reintegrable para la dotación fundacional. La Fundación tiene por objeto contribuir a la mejora de la seguridad vial, previniendo y reduciendo los accidentes de tráfico, divulgando comportamientos responsables al volante, fomentando la educación en seguridad vial, involucrándose en la prevención, la intervención y la

atención a las víctimas después del accidente, así como llevando a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.

La Sociedad dependiente Moto Club LDA, S.L.U. cesó su actividad en noviembre de 2024.

g) Información sobre medio ambiente y sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Sociedad no ha realizado inversiones ni ha incurrido en gastos por actividades relacionadas con la protección del medio ambiente durante el ejercicio 2025 y 2024.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2025.

No se ha asignado cantidad alguna a estos conceptos, ni se ha efectuado movimientos de gastos o provisiones durante el ejercicio 2025. Tampoco se han firmado contratos de futuro ni recibido subvenciones por los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Detalle de situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores y sus personas vinculadas

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, ninguno de los Administradores de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos según se define en artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

h) Servicio de atención al cliente

El marco legal regulador de los servicios financieros ofrece a los clientes el nivel de protección adecuado para preservar la confianza en el funcionamiento de los mercados. Dentro de este marco, la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente de las entidades financieras, establece la obligación de que las entidades aseguradoras cuenten con un departamento o servicio de atención al cliente, que atenderá y resolverá las quejas y reclamaciones que sus clientes les presenten, relacionadas con sus intereses y derechos legalmente reconocidos.

La decisión será motivada y contendrá unas conclusiones claras sobre la solicitud planteada en cada queja o reclamación, fundándose en las cláusulas contractuales, las normas de transparencia y pretensión de la clientela aplicables, así como las buenas prácticas y usos financieros.

Durante el ejercicio 2025 se han gestionado 7.131 expedientes (7.753 expedientes en 2024), siendo el 7,10% quejas, 506 (7,74% quejas, 577 en 2024) y el 92,90% reclamaciones, 6.625 (92,56% reclamaciones, 7.176 en 2024). Del total señalado, 15,08% corresponden a Cotizaciones y Gestión de Póliza, el 71,36% a Gestión de Accidentes, el 3,53% al servicio de Asistencia en Viaje (18,20%; 70,82%; 3,22% respectivamente en 2024).

El detalle por tipología de los expedientes gestionados por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
	Número	% del total	Número	% del total
Quejas	506	7 %	577	7 %
Reclamaciones	6.625	93 %	7.176	93 %
Total expedientes gestionados	7.131	100 %	7.753	100 %

El detalle por departamento de los expedientes generados por la sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025		2024	
	Número	% del total	Número	% del total
Cotizaciones y Gestión de Póliza	1.075	15 %	1.411	18 %
Gestión de accidentes	5.089	71 %	5.491	71 %
Servicio de asistencia en viaje	252	4 %	250	3 %
Otros	715	10 %	601	8 %
Total expedientes gestionados	7.131	100 %	7.753	100 %

Principales cuestiones planteadas por los clientes:

1. Rehúse de daños por valoración pericial o por exclusión de la póliza.
2. Demoras en la resolución de los expedientes, ya sean debidas a la tramitación o a la reparación de los daños.
3. Disconformidad con el importe de la indemnización y retraso en percibirla.
4. Reclamaciones de prima no consumida.

Del total de las quejas y reclamaciones gestionadas en el año 2025, se han considerado estimadas el 30,18% (32,97% en 2024) y no procedentes el 69,82% (67,03% en 2024).

Por otra parte, durante 2025 se han resuelto en total 711 expedientes que han finalizado con 165 resoluciones favorables al reclamante, 521 resoluciones desfavorables, 9 expedientes cerrados sin resolución, fundamentalmente por duplicidad de apertura, más otros 16 con pronunciamiento de no competencia.

Las reclamaciones presentadas se distribuyeron en varias categorías, siendo las más destacadas: contratación (incluyendo discrepancias sobre capitales o condiciones generales), tramitación (como demoras o disputas sobre pruebas de exclusión), garantías de auto (valoraciones periciales, aplicación de franquicias, cálculo de honorarios, conflictos de intereses), hogar (daños por agua, exclusiones relacionadas con mantenimiento, coberturas, exclusión de ciertos daños), salud (preexistencia de dolencias, periodos de carencia, cancelaciones de pólizas) y asistencia en viaje (problemas con traslados de vehículos o condiciones de retorno).

El porcentaje de resoluciones desfavorables para los asegurados ha sido mayor que el año precedente, pues en 2025 han sido desfavorables al asegurado 521 de los 711 resueltos (25 fueron resueltos sin actuación), mientras que en 2024 fueron de 396 de los 674 (10 fueron resueltos sin actuación), con porcentaje del 73,27% y 58,75%, con una diferencia porcentual entre ejercicios del 14,52%.

En la Memoria se resalta la colaboración eficaz entre los distintos departamentos de Línea Directa y el Defensora del Asegurado, así como la mejora en los sistemas de

registro y protocolos internos, lo que contribuyó a una notable agilidad en la tramitación, reservando las demoras únicamente para casos de especial complejidad probatoria.

Finalmente, el Defensor del Asegurado sugiere en su Memoria, para continuar optimizando la protección del asegurado y la eficiencia en la gestión de reclamaciones, la potenciación de la prueba pericial en origen, el refuerzo de la información al cliente sobre exclusiones recurrentes en el momento de la contratación, y una comunicación más adecuada con colectivos vulnerables, en especial personas de mayor edad o con dificultades de acceso a medios digitales. Se recomienda utilizar canales alternativos, como el correo certificado, para la notificación de asuntos relevantes.

23. Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar los riesgos que surjan de los contratos de seguros

El riesgo de la actividad aseguradora se centra en el riesgo de suscripción de no-vida que comprende a su vez el subriesgo de prima (riesgo de suficiencia de la prima) y el subriesgo de reserva (riesgo de suficiencia de las provisiones técnicas).

La Compañía gestiona el reaseguro como principal mitigador de los subriesgos de prima y reserva. El reaseguro forma parte a su vez del riesgo de contraparte por la posibilidad de default de los importes recobrables de los reaseguradores.

Política de reaseguro

El esquema de reaseguro seguido por el Grupo, está basado principalmente en una estructura en Exceso de Pérdidas (XL) para cada uno de los ramos, con el objetivo de conseguir una protección contra siniestros graves o siniestros punta y eventos ocasionados por fenómenos de la naturaleza no cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, utilizando el reaseguro como elemento de estabilidad ante este tipo de siniestros de naturaleza aleatoria, tanto por la ocurrencia como por la cuantía de los mismos, y un contrato de reaseguro proporcional Cuota Parte de protección de la retención para el ramo de Salud firmado en 2017.

Con fecha 1 de septiembre de 2017, la Sociedad suscribió un contrato de reaseguro cuota parte para el negocio de salud, con vencimiento 31 de diciembre de 2029 y una opción de renovación de 2 años. Este contrato recoge una cesión del 50% de los ingresos por primas y el coste de los siniestros de la mayor parte de las pólizas del negocio de salud.

Hasta 2022 el contrato comprendía, además, un cuadro de comisiones de reaseguro fijas y variables a favor del Grupo. La variable se calculó en función de las primas cedidas durante la vigencia del contrato del año y de la evolución del ratio de siniestralidad durante los años pactados mientras que la comisión adicional fija fue de un importe pactado previamente. Estas comisiones comprendían un límite máximo. No obstante, durante 2023 se firmó una adenda al contrato en el que se acordó que no haya intercambio de comisiones entre las partes. Aun así, por acuerdo entre las partes, en 2024 se registró una retrocesión del gasto por la comisión de gastos de gestión registrada que realmente tiene consideración de anticipo de efectivo.

Adicionalmente, se incluye la participación en beneficios de la Sociedad en función del resultado técnico en caso de que este sea positivo.

En caso de cancelación anticipada, se pagará una compensación por cancelación de alguna de las partes en caso de no existir acuerdo entre ellas o cualquier otra situación que impida la continuidad y cumplimiento normal del contrato. No obstante, las cláusulas de terminación anticipada que pudieran suponer una amenaza a la efectiva transferencia de riesgos y beneficios se refieren, en todos los casos, a supuestos de carácter absolutamente remotas.

La evolución del resultado técnico y del crédito reconocido por parte de la Sociedad, dependerá de cómo varíen las principales magnitudes técnicas como primas, siniestralidad y costes de adquisición y administración, pudiendo en consecuencia obtener desviaciones con respecto al plan de negocio definido por el Grupo.

El criterio seguido para establecer el cuadro de reaseguro establece que la calificación de los reaseguradores no podrá ser inferior a "A-", no obstante, se incluirá una cláusula de depósito en los contratos de aquellos reaseguradores que tengan una calificación inferior emitida por S&P de AA-. Por último, cualquier excepción es aprobada por el Consejo de Administración.

Se realiza un control trimestral del rating de las diferentes entidades que integran el cuadro de reaseguro, realizando un seguimiento de las calificaciones de riesgo de crédito

publicadas por Standard & Poors, controlando con ello la modificación de la probabilidad de impago de los compromisos establecidos.

Subriesgo de Prima

El Área Técnica de Línea Directa Aseguradora se encarga de modificar los productos y precios de acuerdo a la estrategia general de la Compañía. Todas estas modificaciones están soportadas por análisis actuariales documentados en sus correspondientes notas técnicas y son aprobadas por el Comité Técnico, que es el órgano responsable de la gestión de este subriesgo. El ramo de Salud es monitorizado por el Área Técnica de Salud.

El Comité Técnico toma las decisiones operativas que afectan a los precios y a las condiciones de suscripción de riesgo de los productos que ofrece Línea Directa Aseguradora, asegurando que son coherentes con la estrategia y objetivos definidos por el Consejo de Administración. Para ello valora las propuestas presentadas por el Área Técnica, teniendo en cuenta también los datos de situación de negocio y las perspectivas de evolución aportadas por las áreas de negocio.

Subriesgo de Reserva

La Compañía utiliza metodología estadística para la estimación de la provisión para siniestros en el ramo de autos, de acuerdo con la autorización del 29 de diciembre de 2021 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en la cual autoriza a Línea Directa Aseguradora a calcular las provisiones técnicas de prestaciones del ramo de motor mediante la metodología estocástica Merz & Wüthrich y como metodología de contraste la metodología determinista de coste medio.

Para la estimación de la provisión de siniestros en los ramos de hogar, asistencia y enfermedad y modalidad de asistencia sanitaria, la Compañía utiliza la metodología de valoración individual siniestro a siniestro.

La Compañía utiliza metodología estadística para la estimación de la provisión para siniestros en el ramo de hogar, de acuerdo con la autorización del 29 de diciembre de 2021 de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en la cual autoriza a Línea Directa Aseguradora a calcular las provisiones técnicas de prestaciones del ramo de motor mediante la metodología estocástica Merz & Wüthrich y como metodología de contraste la metodología determinista de coste medio.

Para la estimación de la provisión de siniestros en los ramos de hogar, asistencia y enfermedad y modalidad de asistencia sanitaria, la Compañía utiliza la metodología de valoración individual siniestro a siniestro.

El Comité de Siniestralidad y Reservas es el órgano responsable de la gestión del riesgo de reserva de la Compañía, así como del riesgo de crédito de reaseguro. Sus funciones son las de llevar a cabo el seguimiento de la reservas y provisiones de la Compañía para la adecuada cobertura de los siniestros, y aprobar los cambios de las políticas de apertura y provisionamiento de los siniestros en las distintas coberturas y garantías, que garanticen la suficiencia de la reserva, de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de la Compañía.

Asimismo, para asegurar que la Compañía cumple con las obligaciones derivadas de la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio, que las provisiones técnicas reflejen en el balance las obligaciones derivadas de los contratos suscritos- se tienen establecidos los controles que se enumeran a continuación sobre la dotación de la provisión para prestaciones:

- Análisis de la evolución en ejercicios posteriores de las desviaciones de coste que presentan los siniestros ocurridos antes del cierre de cada ejercicio. El análisis se realiza sobre la base de los siniestros ocurridos y declarados en la fecha de cierre. La finalidad del mismo es la de comprobar y corregir las posibles desviaciones de coste

que se producen en siniestros de los denominados de “cola larga” causadas por no disponer en el momento del cierre de información suficiente para su total valoración.

- Realización de proyecciones mensuales y trimestrales de coste de siniestralidad
- La situación de reservas de la compañía es además sometida a un análisis realizado por consultores independientes al menos una vez al año, que es presentado al Consejo de Administración.

Concentraciones del riesgo de seguros

El negocio asegurador de la Compañía se localiza principalmente en territorio español, sin que haya alguna concentración especialmente relevante en ninguna zona geográfica.

A continuación, se detalla la concentración de primas para aquellas Comunidades Autónomas con una concentración superior al 5% para los periodos 2025 y 2024:

	2025	2024
Andalucía	24,27 %	23,67 %
Cataluña	21,17 %	21,44 %
Madrid	11,63 %	12,02 %
Comunidad Valenciana	11,53 %	11,87 %
Resto	31,40 %	31,00 %
Total	100,00 %	100,00 %

Por otro lado, la Compañía enfoca su negocio en ramos de no vida (principalmente riesgos de automóviles), el cual, a nivel de primas de seguros, muestra la siguiente distribución:

	2025				
	Total	Riesgos Automóviles	Riesgos Hogar	Riesgos Asistencia	Riesgos Salud
Primas emitidas	1.134.670	924.049	167.842	3.946	38.833
Primas cedidas	(28.741)	(5.885)	(4.763)	(279)	(17.814)

	2024				
	Total	Riesgos Automóviles	Riesgos Hogar	Riesgos Asistencia	Riesgos Salud
Primas emitidas	1.019.606	826.194	157.858	1.694	33.860
Primas cedidas	(25.055)	(5.404)	(4.338)	(35)	(15.278)

24. Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido acontecimientos significativos con posterioridad al cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

3

Informe de gestión individual



línea directa

1. Evolución del negocio

Durante el año 2025, a pesar del complejo entorno internacional, los mercados financieros han continuado mostrando un comportamiento favorable, reflejado en la reducida volatilidad de los precios. Las incógnitas sobre la evolución de las tensiones comerciales y geopolíticas sugieren que los niveles de incertidumbre se mantendrán durante los próximos meses.

En 2025, el sector asegurador de No Vida en España alcanzó los 49.963 millones de euros en primas, creciendo un 7,79%. El ramo de Automóviles, creció un 8,38% debido al aumento de las primas medias y al crecimiento del parque de vehículos asegurados. La compraventa de vehículos usados impulsó el mercado de ocasión con un crecimiento del 6%. El ramo de Hogar creció un 7,42%. El ramo de Asistencia Sanitaria continúa creciendo gracias a los efectos de la revisión de los convenios de funcionarios y a las subidas de precios, un 12,08% en el ejercicio 2025. La rentabilidad de Autos mejora con respecto a 2024, cerrando el tercer trimestre de 2025 con un ratio combinado del 97,9%.

La Compañía ha tenido un desempeño excelente en el ejercicio 2025, con la cifra de negocio superando ampliamente los 1.000 millones de euros y unos ratios de rentabilidad muy robustos. Las primas imputadas netas del reaseguro, crecieron un 8,6% hasta los 1.076,7 millones, gracias a la positiva evolución de todas las líneas de negocio y, muy en especial, del ramo de Automóviles, que tuvo una evolución especialmente notable. El resultado técnico de la cuenta técnica del seguro de no vida, registró un beneficio de 96,4 millones de euros. La excelente evolución refleja la combinación de crecimiento, suscripción prudente del riesgo y mejora de la eficiencia operativa. El ratio combinado se situó en un 94,5% a cierre de 2025, una disminución de 1.9 puntos porcentuales frente al ejercicio anterior. El ratio de siniestralidad ha tenido una mejora sobresaliente, resultado de la cuidada suscripción del riesgo. Por su parte, las partidas de gastos tuvieron de nuevo una evolución muy contenida que se enmarca en la estrategia de estricto control del gasto. La búsqueda de eficiencia y la digitalización siguen siendo la hoja de ruta para la continua mejora de los ratios de gestión de la Sociedad. El resultado neto de las inversiones alcanzó los 38,8 millones de euros, con incremento del 6,6%, apoyado en los mayores ingresos financieros de la cartera de renta fija.

2. Situación económico – patrimonial

El ratio de solvencia, calculado de acuerdo con las normativa de Solvencia II, es de 183% al cierre de 2025 frente a un 185% en 2024.

3. Perspectivas 2026

La economía española afronta 2026 desde una posición relativamente sólida dentro de la eurozona. Las previsiones coinciden en que España seguirá superando la media europea pero en un contexto de desaceleración global y tensiones comerciales.

El aumento de la renta disponible y la mejora del empleo sostendrán el consumo privado, pese al fin de algunas medidas de apoyo fiscal. Es previsible que la tasa de paro continúe su tendencia a la baja, si bien persisten retos estructurales.

En lo que respecta a las perspectivas de la Compañía, 2026 debería ser un año en el que la Sociedad continúe con un sólido crecimiento de clientes, con un buen desempeño comercial a la par que mejorando la fidelización de la cartera.

La calidad de servicio y el fortalecimiento de nuestras capacidades digitales seguirán marcando la hoja de ruta durante el ejercicio. Es previsible que el ratio siniestral continúe contenido gracias al rigor aplicado en los procesos de selección y tarificación de los riesgos aseguradores. Asimismo, la mejora en la eficiencia de los procesos debería traducirse en un incremento de la productividad.

La cartera de inversiones, por su parte, crecerá con el volumen de negocio y las rentabilidades promedio permitirán unos ingresos financieros recurrentes superiores a los del ejercicio 2025.

4. Información sobre aplazamiento de pago a proveedores

La sociedad liquida los pagos a proveedores dentro de los plazos legales y en algunos casos específicos de acuerdo con las condiciones especialmente pactadas con los proveedores sin que en ningún caso se excedan de 60 días. El periodo medio de pago a proveedores es de 28,37 días.

5. Operaciones con acciones propias

a) Plan extraordinario de remuneración basado en acciones vinculados a la salida a Bolsa

La Consejera Delegada así como el Comité de Dirección del Grupo participan en un plan extraordinario de remuneración del Grupo consistente en una entrega de acciones en los tres años siguientes a la salida a Bolsa. El propósito de este Plan aprobado por la Junta General de Accionistas el 18 de marzo de 2021 que se establece como la fecha de concesión del Plan, es servir de herramienta de motivación y fidelización de los integrantes del citado plan, ofreciendo la posibilidad de recibir un determinado número de acciones en los próximos tres años de la fecha de salida a bolsa de la Entidad. Las principales características del Plan son las siguientes:

El número de acciones que se entregarán por cada participante es el resultado de dividir 100 miles de euros por el precio medio de los treinta días cotizados siguientes a la fecha de la salida a bolsa. Como el precio medio ha sido de 1,6339 el número de acciones a entregar sería 61.203 acciones por participante. Siendo 13 los participantes el programa consistiría en la entrega total de 795.639 acciones con un valor de 1.300 miles de euros.

El plazo y la condición de servicio: El plan garantiza la posibilidad de recibir el 33% de las acciones en la fecha del primer aniversario desde la salida a bolsa (29 de abril de 2022), el segundo lote del 33% en el segundo aniversario (29 de abril de 2023), y el 34% restante el tercer aniversario (29 de abril de 2024). La condición para la entrega de cada lote de acciones es que el participante permanezca en la Entidad a la fecha de cada uno de los tres aniversarios, salvo pacto en contrario, y sin perjuicio del mantenimiento de las acciones ya percibidas en caso de salida, salvo que corresponda su devolución en aplicación de la cláusula "clawback".

El coste del programa para el Grupo se registra como gasto de personal tiene como contrapartida una reserva para acciones propias en el patrimonio del estado de situación financiera consolidado que se irá cancelando en los tres aniversarios cuando se produzcan la entrega de las acciones a los empleados.

A 31 de diciembre de 2023 y 2024, el gasto de personal devengado y registrado ascendía a 1.136 miles de euros. Esta imputación se realizó teniendo en cuenta el escenario de que todos los integrantes del Plan cumplirán la condición de permanencia en cada aniversario.

La valoración del incentivo a recibir en acciones de la Sociedad Dominante se realiza teniendo en cuenta el valor razonable de los instrumentos de patrimonio asignados a la fecha de la concesión, considerando los plazos y las condiciones del Plan. Cada año, hasta la fecha de irrevocabilidad de la concesión, se ajusta el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción.

La Sociedad Dominante disponía de 637.586 acciones propias para hacer frente al plan de retribución. Desde el 29 de abril de 2021, fecha de la salida a bolsa, en la que se le adjudicó 239.678 acciones propias en el canje de acciones de Bankinter, la Sociedad Dominante ha

realizado sucesivas adquisiciones, comunicadas a la CNMV para completar el plan de retribución completo. El precio medio de adquisición de estas acciones ha sido de 1,57 euros por acción. Durante los sucesivos años se han entregado las acciones correspondientes (nota 14 d). Las acciones sobrantes se mantienen en el patrimonio neto.

Doce de los trece participantes en el Plan de retribución son empleados de la Sociedad Dominante mientras que uno de ellos es empleado de la sociedad del Grupo, Línea Directa Asistencia, S.L.U.

Los movimientos de acciones propias correspondientes al plan de entrega de acciones a directores están detallados en la nota 14 d).

A la fecha de este Informe, el Plan extraordinario vinculado a la salida a Bolsa ha finalizado.

La Sociedad entregará las acciones correspondientes al empleado de la filial Línea Directa Asistencia en los tres aniversarios, siendo el coste soportado por la propia filial, recibiendo la Entidad efectivo como contraprestación, por el valor razonable de las acciones entregadas.

b) Plan de entrega de acciones a empleados a través del programa de Retribución Flexible.

A finales de 2022 se ofreció a los empleados poder participar en un plan de compra de acciones como parte de su retribución flexible. Este Plan estaba dirigido a todos los empleados de la Sociedad Dominante (no incluye resto de empresas del grupo) con un mínimo de 6 meses de antigüedad y no aplicable a los miembros del Consejo de Administración.

Fue un programa único de 2 meses de duración (noviembre y diciembre de 2022) cuyo objetivo era facilitar a los empleados la adquisición de acciones de Línea Directa a través de un programa de retribución flexible con un régimen fiscal favorable. Las condiciones para poder incluir el plan en el programa de retribución flexible fueron las siguientes: el importe máximo a destinar era de 12.000€ anuales, las acciones se deben mantener durante 3 años y con la entrega no se puede superar el límite máximo de retribución global en especie del 30% de la retribución total ni se puede tocar el SMI.

El Plan se lanzó con un descuento del 5% sobre el precio de la acción. El Plan se aprobó por el Consejo de Administración en los meses de septiembre y octubre de 2022 respectivamente, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Ante la buena acogida del Plan de 2022, en el mes de junio de 2023 el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, aprobó un programa de mayor duración, de conformidad con lo previsto en la Política Retributiva y con las siguientes características:

- Participes: El Plan está dirigido a todos los empleados de Línea Directa Aseguradora y Línea Directa Asistencia (no incluye a los empleados del resto de las empresas del Grupo) con un mínimo de 6 meses de antigüedad. No es aplicable a los miembros del Consejo de Administración (tanto ejecutivos como no ejecutivos).
- Descuento que ofrece la Compañía: un 5% sobre el precio de mercado de la acción.
- Duración: Programa anual de compra de acciones por un máximo de 3 años, que finalizará si se alcanzara antes el número máximo de acciones destinadas a este Plan. Los periodos de compra se definirán anualmente respetando los periodos de black out que pudieran aplicar en su caso.
- El valor de la acción para determinar el número de acciones a entregar se calculará con el valor medio de la cotización del mes anterior a cada una de las entregas.
- El importe máximo destinado al plan será de 2.500.000€

Sobre la base de este Plan, se han abierto periodos de compra en los meses de noviembre y diciembre de 2023, junio y julio de 2024 y octubre, noviembre y diciembre de 2024, junio y julio de 2025 y octubre, noviembre y diciembre de 2025.

Los movimientos de acciones propias correspondientes al plan de entrega de acciones a directores están detallados en la nota 14 d).

6. Utilización de instrumentos financieros derivados

A cierre de 2025 la Sociedad tiene un IRS, Interest Rate Swap, para cubrirse ante la subida de tipos de interés en un plazo inicial de 10 años. Se ha comprobado que cumple rigurosamente los criterios de eficacia para este tipo de instrumentos financieros.

7. Acontecimientos posteriores a la fecha de cierre

No se han producido eventos significativos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros.

8. Investigación y desarrollo

La Sociedad ha continuado realizando actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2025, consistentes en el desarrollo de aplicaciones informáticas avanzadas aplicadas a la gestión de los seguros del automóvil.

9. Información sobre el personal

Al 31 de diciembre de 2025 la plantilla de la Sociedad se formaba de 1.294 mujeres y 826 hombres, de los cuales 35 son empleados con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%.

10. Reclamaciones y Defensor del Cliente

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, se han elaborado por el Servicio de Atención al Cliente de Línea Directa así como por el Defensor del Cliente sendos Informes explicativos del desarrollo de sus funciones correspondiente al año 2025. A continuación se resumen los citados Informes:

a) Quejas y Reclamaciones 2025

Durante el ejercicio 2025 se han gestionado 7.131 expedientes (7.753 expedientes en 2024), siendo 506 o 7,10% quejas, (577 en 2024) y 6.625 o 92,90% reclamaciones (7.176 en 2024). Del total señalado, 15,08% corresponden a Cotizaciones y Gestión de Póliza, el 71,36% a Gestión de Accidentes, el 3,53% al servicio de Asistencia en Viaje (18,20%, 70,82%, 3,22% respectivamente en 2024).

Principales cuestiones planteadas por los clientes:

1. Rehúse de daños por valoración pericial y por exclusión de la póliza.
2. Demoras en la resolución de los expedientes, ya sean debidas a la tramitación o a la reparación de los daños.
3. Disconformidad con el importe de la indemnización y retraso en percibirla.
4. Reclamaciones de prima no consumida.

Del total de las quejas y reclamaciones gestionadas en el año 2025, se han considerado estimadas el 30,18% (32,97% en 2024) y no procedentes el 69,82% (67,03% en 2024).

b) Defensor del Cliente:

Por otra parte durante 2025 se han resuelto en total 711 expedientes que han finalizado con 165 resoluciones favorables al reclamante, 521 resoluciones desfavorables, 9 expedientes cerrados sin resolución, fundamentalmente por duplicidad de apertura, más otros 16 con pronunciamiento de no competencia.

El porcentaje de resoluciones desfavorables para los asegurados ha sido mayor que el año precedente, pues en 2025 han sido desfavorables al asegurado 521 de los 711 resueltos (25 fueron resueltos sin actuación), mientras que en 2024 fueron de 396 de los 674 (10 fueron resueltos sin actuación), con porcentaje del 73,27% y 58,75%, con una diferencia porcentual entre ejercicios del 14,52%.

El Defensor del Asegurado sugiere en su Memoria, para continuar optimizando la protección del asegurado y la eficiencia en la gestión de reclamaciones, la potenciación de la prueba pericial en origen, el refuerzo de la información al cliente sobre exclusiones recurrentes en el momento de la contratación, y una comunicación más adecuada con colectivos vulnerables, en especial personas de mayor edad o con dificultades de acceso a medios digitales. Se recomienda utilizar canales alternativos, como el correo certificado, para la notificación de asuntos relevantes.

11. Otra información no financiera

La Sociedad se encuentra exenta de incluir la información no financiera indicada en la ley 11/2018, de 28 de diciembre, por incluirse esta en el informe separado, "Estado de Información No Financiera Consolidado e Informe de Sostenibilidad 2025" del Grupo Línea Directa Aseguradora S.A, del cual la Sociedad forma parte del perímetro de consolidación. Las cuentas anuales consolidadas, junto con el informe de gestión consolidado en el que se incluye este estado serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

12. Informe anual de gobierno corporativo, SCIIF e informe anual de remuneración de los consejeros.

A efectos de lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC) junto con los Sistemas de Control Interno de Información Financiera (SCIIF) y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros (IARC) de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, correspondientes al ejercicio cerrado 2025, forman parte del Informe de Gestión. Ambos Informes se encuentran disponibles y pueden consultarse íntegramente en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), así como en la página web corporativa.

El Consejo de Administración de LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, en su reunión del día 19 de febrero de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, ha formulado las Cuentas Anuales de LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS y el Informe de Gestión, que figura en el presente documento, correspondientes al ejercicio 2025.

D. Alfonso Botín-Sanz de Sautuola y Naveda Presidente	Dña. Patricia Ayuela de Rueda Consejera
Dña. Rita Estévez Luaña Consejera	Dña. Ana María Plaza Arregui Consejera
D. Fernando Masaveu Herrero Consejero	Dña. Marina Specht Blum Consejera
D. Iñaki Berenguer Mediavilla Consejero	

DILIGENCIA para hacer constar que las cuentas anuales no incluyen las firmas de manera manuscrita o mediante firma electrónica reconocida por ninguno de los administradores por imposibilidad material a consecuencia de las restricciones técnicas para ello derivadas de los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado UE 2018/815 de la Comisión Europea.

D. Pablo González-Schwitters Grimaldo

Secretario del Consejo de Administración